CON UN BRILLANTE DISCURSO, EL GENERAL JUAN D. PERON, RINDIO CALIDO HOMENAJE A LAS GLORIAS DE LA PATRIA



Año XIX ★ Nº 6637 ★ Santa Fe, sábado 6 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Tres mil Jefes Participaron de la Fiesta de Camaradería

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Dando comienzo a los actos oficiales en celebración del 130 aniversario de nuestra independencia tuvo lugar esta noche en el salón "Les Ambasadeurs" la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas, acto que como es de práctica fué presidido por el primer mandatario de la República.

La reunión congregó a los jefes y oficiales de guarnición en esta capital y zona próxima, estando también presentes delegaciones del interior del país, ocupando las mesas que aparecían adornados con los colores nacionales representantes de las tres ramas de nuestras fuerzas armadas.

El presidente de la República, general Perón, llegó alrededor de las 21, acompañado por sus edecanes. Recibido en la entrada por los presidentes del Círculo Militar y Centro Naval, el general Perón se hizo presente instantes después en el salón, siendo recibido con grandes demostraciones de aplauso por parte de la concurrencia que mantuvo sus exteriorizaciones hasta que el primer mandatario ocupó la cabecera de la mesa.

En lugares próximos al correspondiente al presidente de la República habían tomado ubicación los ministros de Guerra y Marina, el secretario de Aeronáutica, ministros del P. E. y altos jefes y oficiales del ejército, la armada y la aviación, estando también presentes los agregados militares de las embajadas extranjeras acreditadas ante nuestro gobierno. También asistieron los oficiales extranjeros incorporados a nuestras fuerzas armadas.

Finalizados los aplausos que determinó la presencia del general Perón la concurrencia entonó estrofas del Himno Nacional. La reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad y camaradería, prolongándose hasta las 23.

Usaron de la palabra, en representación de las fuerzas navales, el vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Centro Naval, Ismael Pérez del Cerro; por el ejército, el presidente del Círculo Militar, general de brigada Felipe Urdapilleta; por la aviación, el presidente provisional del Círculo de Aeronáutica, comodoro Pablo E. Fazzio.

Los oradores se refirieron a la camaradería existente entre los miembros de las tres ramas de las fuerzas armadas, formulando votos para que ella siga en aumento, exhortando a sus compañeros a trabajar por el progreso de la Nación en todos sus órdenes, estimulados solamente por la satisfacción del deber cumplido y la marcha ininterrumpida de la Patria en los caminos luminosos y eternos de la libertad y de la justicia.

Luego usó de la palabra el ministro de Aeronáutica de Brasil, brigadier mayor Armando Trompowsky, que asistió, invitado especialmente a la brillante fiesta de camaradería, en la que estuvieron presentes más de 3.200 jefes de nuestras fuerzas armadas.

"Hay horas en la vida de los pueblos, como en la vida de los hombres, en que la oscuridad lo envuelve todo. Parecería que el conjuro de la maldición bíblica se malograran hasta los anhelos más nobles y las aspiraciones más sanas. Es a veces el encadenamiento de sucesos infaustos, ajenos a la voluntad humana, o hechos de la naturaleza que contrarían las más sensatas previsiones, y la incomprensión de los hermanos o la perfidia de los mezquinos, o todo eso junto en un solo instante, en un solo minuto.

"Son las horas de prueba a que Dios nos somete y de las que sólo emergen los que fortalecieron su alma en la fe, potencia divina capaz de remover las montañas, realizar acciones inverosímiles y de llegar a convertir los sueños en realidad. En 1816 el Congreso de Tucumán recibía a la patria casi cadáver, ha dicho uno de nuestros grandes historiadores y en verdad era así. El desastre de Rancagua dejaba a Chile a merced de la reacción contrarrevolucionaria. Las más oscuras conjuraciones conspiraban en Mendoza y Buenos Aires contra la expedición libertadora que preparaba el general San Martín.

"El enemigo, triunfante en el norte, se aprestaba a invadir el territorio argentino y asestar a la revolución el golpe de gracia. La montonera anárquica campeaba en el litoral; veteranas tropas portuguesas marchaban sobre la Banda Oriental para jaquear desde Montevideo el flanco de los patriotas.

"Porteños y provincianos disipaban pasiones y rencillas lugareñas a la sombra común de la nacionalidad. En Buenos Aires la rivalidad de caudillescos enrarecía el ambiente.

"En otras regiones de nuestra América, en el Cuzco, en Nueva Granada, en Venezuela, sucumbían también al contraataque realista. El cuadro de la situación no podía ser más sombrío. Pero porque creyeron firmemente, porque tuvieron fe en sí mismos y en el destino glorioso de la patria, porque vieron la realidad futura, presintiéndola en la exaltación mística de sus ideales, pudo el Capitán de los Andes remover las montañas, convirtiendo el sueño de la libertad argentina en la bandera de la emancipación sudamericana y pudieron los congresales de Tucumán rasgar las tinieblas que se cernían sobre la Nación incipiente, proyectando sobre el mundo, luz de su desamparada bandera".

"¡Qué sólos y que pobres, pero qué fuertes y espiritualmente ricos en virtudes propias de nuestra raza debieron sentirse los fundadores de la patria!"

"En esta noche de conmemoración y de camaradería, yo invito a los soldados argentinos a reflexionar sobre el significado de aquellos acontecimientos. Demasiado lo sé que lo hacéis con frecuencia, que no pasa día sin que la preocupación dominante de vuestros deberes, sea en el aula, en la formación de la tarde, en la tribuna, nos haga sentir la presencia inmortal e inmaterial de los héroes tutelares de nuestra soberanía, que su ejemplo os inspira y que el mensaje que nos legaron lo practicáis con patriótica devoción, pero no es a eso lo que me refiero sino a una reflexión más honda en que vinculamos el alumbramiento de 1816 con el presente y con el futuro de la nación Argentina.

"La verdadera fe cuando llega a las conciencias para las grandes empresas, no es una gracia estática; es un soplo creador de inspiración dinámica que se abre en un haz de virtudes para perdurar a través del tiempo. Es junto a la fe la austeridad que domina al egoísmo, porque es renuncia y sacrificio permanente. Es junto a la fe la solidaridad que mata las flaquezas porque es aliento fraternal recíproco. Es junto a la fe la lealtad que enaltece a la propia estimación porque es decoro, respeto asimismo y el alimento espiritual más maravilloso con que se debe nutrir el noble corazón del soldado.

Y es la fe, junto a la camaradería que une especialmente a todos los hombres criados para realizar acciones de contenido heróico y de trascendencia legendaria, virtudes militares, como véis han sido y siguen siendo virtudes del alma argentina. Nacidos así a la vida independiente echamos a andar por nuestra cuenta. En 130 años el país recordó muchas etapas y en cada una de ellas no todos los días fueron de sol. Más de una vez hubo que doblar el cabo de las tempestades y el cuadro entonces, si no idéntico fué siempre parecido: la conjuración de esas fuerzas aciagas, internas y externas, la ceguera de muchos buenos, la sordidez de muchos malos y en la puja irreductible contra la adversidad los dones ancestrales de siempre la rigieron.

"Así fuimos trazando nuestros destinos en el libro de la patria. Cuando al final de cada etapa hicimos un alto en el camino para volver la mirada hacia atrás y poder apreciar con perspectiva de lejanía los esfuerzos cumplidos, a fin de rectificar el rumbo cuando algún viento contrario nos desviaba de la ruta, o de abrir algún nuevo surco en nuestra tierra generosa para satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo, siempre fué necesario poner a contribución el patrimonio espiritual heredado, porque siempre e invariablemente las fuerzas de la regresión, que se parapetaban detrás de los intereses creados, se sumaban a los elementos imponderables para obstaculizar o retardar nuestros progresos.

"Pero recordemos también esta noche con orgullo que si la República Argentina tuvo que afrontar y vencer tremendas dificultades en distintos momentos de su vida independiente, tuvo en cambio hijos dignos de su estirpe que supieron superarlas y ensanchar el horizonte de su grandeza. Por eso, yo que soy como vosotros un soldado que vive sostenido por ese místico soplo de vocación que hace vestir con orgullosa sobriedad el uniforme patrio, llevándolo con la prestancia y altivez que es propia de los hombres libres; que fuí llamado por el pueblo en una hora grave para la historia del mundo para que levantara y mantuviera en alto la bandera de la justicia social, de la recuperación nacional y de la soberanía, junto a la enseña bendita de la patria, quiero asociar esta noche, haciendo justicia histórica, el nombre de nuestros próceres, el de los gobernantes y [illegible] argentinos, civiles y militares, que en circunstancias de apremio para el país y a despecho de menguados intereses o de pasiones enardecidas, pusieron por delante el corazón de patriotas y ofrecieron a nuestra tierra lo mejor de sí mismos, cualesquiera hayan sido sus convicciones políticas o los errores humanos en que incurriesen.

Y así, etapa sobre etapa, llegamos hasta nuestros días. Vosotros, mis camaradas, los habéis vivido. Hace tres años la Nación volvía a hacer un alto en el camino. La historia de los días infaustos se repetía.

"En lo interno, de nuevo, las fuerzas de la regresión, parapetadas en los intereses de círculo, dirigían al Estado con prescindencia del interés público y de las necesidades vitales de los trabajadores argentinos, hipotecando la riqueza del país a la avidez extranjera, y llegando a permitir que poderes inherentes a la soberanía nacional se ejercitasen dentro de nuestro territorio por núcleos foráneos enquistados en el engranaje de nuestra economía. El mismo fenómeno regresivo se observaba en el escenario político. Los llamados partidos tradicionales, en cuyas filas actuaron con brillo, con eficacia y con patriotismo muchos hombres públicos argentinos que han merecido la gratitud de la Nación, alternaron y se desgastaron en el gobierno, acusando índices de corrupción por desintegrarlos y disminuirlos ante la opinión pública su jerarquía moral.

"En lo externo una lamentable inhabilidad para hacernos comprender en todo lo que tiene de generoso, de honesto, de cordial, pero también de activo el espíritu argentino y una lamentable y correlativa incomprensión de quienes, por no haber releído nuestra historia olvidaron que si es fácil rendirnos por el corazón, es imposible doblegarnos por la prepotencia. Había pues que recurrir una vez más a las virtudes patricias que dormían en el alma argentina y el alma argentina despertó. Despertó en la maravillosa intuición del pueblo, en la confianza que éste puso en la capacidad de recuperación de sus hijos. En el alegre y bullanguero desdén con que se movió entre la incomprensión y las burdas confabulaciones de resentidos que en un momento dado llegaron hasta a renegar de su propio linaje para servir propósitos extranjeros, y vieron por esa razón el triunfo que mereció el auténtico pueblo argentino. A este punto hemos llegado. De ahora en adelante se inicia una nueva etapa para la vida del país, recuperada y fortalecida la Nación Argentina se ha puesto en marcha. Quiera Dios, Nuestro Señor, iluminar a los que tenemos el honor y la responsabilidad que yo no eludo ni delego, de conducirla, y concedernos, como a los próceres de la emancipación la entereza y la energía para resistir los embates del tempestuoso huracán que se desata cada vez que es necesario cercenar privilegios para asegurar el bienestar de la ciudadanía.

"Quiera el Todopoderoso mantener a la patria como hasta ahora en triunfo y pacífica, pero decorosa y altiva, desinteresada y fraternal, pero libre, independiente y soberana, respetuosa del derecho y de la libertad ajena, pero también respetada en sus derechos y en su libertad, en los siglos de los siglos por todas las naciones del mundo.

"Camaradas que a través de las distancias escucháis mis palabras, identificados con el espíritu de esta fecha. Bien sabéis que vosotros, muy especialmente, vivís en mi corazón, bien sabéis que no olvido que vuestro alejamiento de las guarniciones más cómodas certifica que estáis cumpliendo vuestra misión con el desinterés, la abnegación, la fe y el patriotismo heredado de nuestros mayores, y que al hacerlo no estáis colocados en posición que se acepta como un deber sino que se busca como un honor, bien compenetrados de que ella es una prueba más del espíritu de sacrificio que el soldado está siempre dispuesto a brindar a su patria.

"Lleguen también por ello a todos vosotros estas palabras: Camaradas de las fuerzas armadas extranjeras: id y decir a vuestros hermanos, que aquí en este rincón de América sentimos la grata satisfacción de teneros entre nosotros, brindamos por la paz del mundo y al hacerlo entendemos que ello significa brindar porque cada una de vuestras patrias continúan la trayectoria de sus destinos por sendas de venturosa felicidad.

"Camaradas! Todos de pie, por nuestra venturada patria!

LLEGO A EGIPTO EL GRAN MUFTI ARABE

LONDRES, 5 (ANS)— Un despacho de Alejandría, Egipto, informa que el Gran Mufti de Jerusalén, ha llegado a aquella ciudad y que se aloja en una villa en el suburbio de Maleha.

SE ANUNCIAN CAMBIOS EN EL CUERPO DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Extraoficialmente ha trascendido en la cancillería que el P.E. tiene el propósito de efectuar otros cambios en el cuerpo diplomático que actúa en el extranjero, sabiéndose que próximamente se hará el anuncio de la designación de un nuevo representante ante la asamblea de las Naciones Unidas.

Estas funciones que son actualmente desempeñadas por el ex subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Lucio Moreno Quintana, serían encomendadas al embajador argentino en China, doctor José Arce.

Al doctor Moreno Quintana se le ofrecería en cambio la representación diplomática actualmente a cargo del doctor Arce, sabiéndose que el doctor Moreno Quintana declinaría esa designación proponiéndose alejarse de la carrera diplomática en caso de que se insistiera en el ofrecimiento.

Ha trascendido por otra parte que el Dr. García Arias, que desempeñaba el cargo de representante argentino ante la Unión Panamericana, con sede en Washington, ha sido pasado a situación de disponibilidad. También sería pasado a la misma situación el doctor Felipe Espil, actual embajador argentino ante el gobierno británico.

En la Cancillería trascendió hoy en forma extraoficial que el subsecretario del departamento, doctor Rodríguez, a cuyo cargo se halla la reorganización del cuerpo diplomático dispuesta por el gobierno, ha resuelto llamar a esta capital al personal administrativo de la mayor parte de las legaciones y consulados argentinos en el extranjero.

SUSCRIBIOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — De acuerdo a lo anunciado oportunamente, se llevó a cabo esta tarde en el salón dorado del Palacio San Martín la ceremonia de la firma del convenio de desbloqueo de fondos entre la Argentina y Francia.

Entre los capitales cuya liberación se acordó en la fecha figuran valores públicos y privados, bienes inmuebles, depósitos en cuenta corriente bancaria, dinero en efectivo, títulos, etc.

El Senado Trató un Proyecto Sobre los Precios Máximos

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Esta tarde celebraron sesión ambas ramas del Congreso Nacional, las que se abocaron a la consideración de importantes cuestiones, teniendo entrada en el Senado un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder a la alteración de los precios máximos correspondientes a los artículos de primera discusión. Luego de un breve cambio de ideas, fué pasado a consideración de la respectiva comisión.

Este mismo cuerpo tributó homenaje a la República Filipina, con motivo de iniciar su vida como nación soberana y a Venezuela por celebrar un nuevo aniversario de su independencia.

En la Cámara de Diputados

La Cámara joven sesionó hasta las 22 horas, considerando diversas cuestiones de gran importancia, varias de las cuales dieron origen a extensos debates.

La sesión se inició tratando un proyecto del diputado Sanmartino, pidiendo al Poder Ejecutivo que se dirija al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reclamando los derechos de la Argentina sobre las islas Malvinas, siendo aprobada esta iniciativa.

Luego se trató un pedido de informes presentado por la minoría, referente a la situación del profesor universitario Rudecindo Martínez, originándose frecuentes diálogos que prolongaron la sesión hasta las 23, acordándose después de un breve cuarto intermedio, pedido por la mayoría, pasar el proyecto a comisión a fin de tratarlo el miércoles próximo.

Anuncio de la Dirección de Ganadería

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, comunicó a la Sociedad Rural Argentina que el P. E. se propone nacionalizar los registros genealógicos que esta entidad lleva.

Consiguientemente con el anuncio precedente se tiene conocimiento de la decisión colectiva de los miembros de la C. D. de la Sociedad Rural de renunciar.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS)— Fué sorteada esta noche la Lotería Nacional, dando comienzo el acto a las 20 horas de acuerdo con el decreto del P. E.

El premio mayor de 300.000 pesos correspondió al número 7344. El segundo premio con 100.000 pesos al número 7316, el tercer premio con 33.000 pesos al número 29134. Con 10.000 pesos los números: 9629, 13650, 14073, 18244, 22936, 25987. Con 5.000 pesos: 1140, 7163, 7878, 8313, 9120, 10858, 10966, 26255, 30187, 33580.

LLEGO A Bs. AIRES UN MINISTRO BRASILEÑO

BUENOS AIRES, 5 (ANS)— Llegó a la base de El Palomar el "Douglas C-47" a cuyo bordo viajó el ministro de Aeronáutica de Brasil, brigadier mayor Armando F. Trompowsky.

Presidente de la Nación, General de Brigada Don Juan Domingo Perón, que anoche habló en la comida realizada por los jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas.

Numerosos Muertos Causó el Pogrom de Kielce, Polonia

KIELCE, Polonia, 5. (ANS). — Treinta y seis cadáveres de judíos, entre ellos nueve de mujeres y uno de una niñita nacida prematuramente, que se encuentran tendidos en el necrocomio de esta población, son mudo testimonio de la ferocidad salvaje del pogrom de Kielce. He hablado con testigos presenciales del ataque que se produjo en el centro judío de la comunidad y en la estación de ferrocarril y así he conocido la narración espeluznante del deliberado complot terrorista para incitar a la población contra los judíos y que culminó en los motines de ayer.

Cuarenta víctimas judías heridas, pudieron narrarme parte de la historia, mientras que la policía de seguridad y oficiales del ejército me proporcionaron otros detalles. Las autoridades han dado a conocer que sesenta y dos personas han sido detenidas y que se esperan más arrestos de un momento a otro. Entre los no judíos muertos, había un policía, un oficial del ejército y dos civiles polacos. Una comisión del gobierno está investigando los desórdenes ocurridos aquí en Kielce, en los que se asegura perecieron treinta y siete judíos y treinta y dos fueron heridos.

Orígenes del desorden

Los desórdenes siguieron a las declaraciones de un muchacho de nueve años, Heinrich Voicik, que había estado tres días ausente de su casa y que al regresar declaró que los judíos le habían tenido secuestrado en un sótano del centro judío de la comunidad, de donde había logrado escapar y donde había visto quince cadáveres de otros niños judíos. El padre dió cuenta del incidente a la policía y la historia se propagó como un reguero de pólvora con la colaboración de "agitadores fascistas". Pronto una multitud de más de cinco mil personas se congregó en torno al centro comunal judío, edificio de tres pisos donde vivían ciento veinte judíos y comenzaron a hacer disparos sobre el mismo, rompiendo las ventanas y sacando arrastradas a las víctimas del edificio hasta el patio del mismo, donde fueron apaleadas hasta que murieron, iniciándose el feroz pogrom antisemítico.

Realízanse investigaciones

Hay en ese patio, como prueba macabra del trágico drama desarrollado en el mismo, doce grandes charcos de sangre junto con girones de ropas deshechas. Los supervivientes lesionados y heridos también contaron los instantes terribles vividos y nuevamente repetieron su deseo de "abandonar a Polonia para siempre". Ataques similares se produjeron en la estación de ferrocarril de Kielce, donde un grupo de amotinados sacó a la fuerza a siete judíos de un tren que pasaba, matándolos a [illegible].

Altos oficiales militares polacos han llegado a Kielce procedentes de Varsovia para investigar las acusaciones que se hacen sobre la negligencia del ejército y de la policía. Uno de estos oficiales declaró que el pogrom ha sido una explosión de "venganza fascista" porque los políticos contrarios al gobierno habían perdido el referéndum del domingo pasado en el que vencieron los partidarios de una legislatura unicameral.

La Distribución del Kerosene en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (ANS)— Momentos después de llegar a su despacho en la Casa de Gobierno, el presidente adoptó una importante medida, mediante la cual se propone terminar con la formación de "colas" integradas por personas interesadas en la obtención de querosén frente a los surtidores que expenden dicho producto.

El primer mandatario impartió instrucciones para que desde mañana Y.P.F. disponga que en sus surtidores y con la habilitación extraordinaria de camiones y carros, se venda querosén en los distintos barrios de la ciudad y en la cantidad de 5 litros por persona.

El Francés Yvan Petra Ganó Ayer el Torneo de Wimbledon

(Comentario especial de Alice Marble, ex-campeona de tennis de Wimbledon y de los Estados Unidos).

WIMBLEDON, Inglaterra, 5.— No me gusta considerarme como una veterana, pero viendo jugar hoy tenis a Ivan Petra y a Geoff Brown, pensé que el juego ha progresado con una enorme rapidez. Este es un tenis de ametralladora y una cuestión de ver quien puede pegar más duro a la pelota. La terrífica velocidad empleada por los dos finalistas impidió la oportunidad de un partido largo, pero al público le encantó la violenta exhibición. El enmohecimiento de los largos años de guerra, dos de los cuales pasó en un campamento de prisioneros nazi, no se vió esta tarde en el corpulento francés que conquistó el título de campeón masculino de singles de Inglaterra venciendo al joven australiano Geoff Brown 6-2, 6-4, 7-9, 5-7, 6-4. El público norteamericano tendrá oportunidad de ver al campeón en el mes de agosto, aunque ya en dos ocasiones anteriores ha estado en los Estados Unidos. Fué una excelente victoria para Petra y su sorprendente resistencia y vitalidad contribuyeron a ella terminando el partido fresco como una rosa.

Aflojó un poco en los sets tercero y cuarto después de ganar los dos primeros sets que fueron también los primeros que Brown perdía en todo el torneo. El francés es, pues, el sucesor de Bobby Riggs, que actualmente es un jugador profesional norteamericano, y que fué el ganador de este campeonato en 1939, el último año que se jugó el máximo campeonato mundial de tenis.

Al terminar el francés lanzó su raqueta al aire y al recogerla le dió un beso. Luego corrió a estrechar la mano de Brown. El público aplaudió delirantemente y en el público se encontraba la esposa del primer ministro señora Clement Attlee, quien ocupaba el palco real e hizo entrega del trofeo a Petra.

Mientras, dos parejas femeninas norteamericanas de dobles, como se esperaba, pasaron a los finales que se jugarán mañana. La pareja de Louise Brough y Margaret Osborne venció en reñido partido a la combinación de Patricia Canning Todd y Dorothy May Bundi. 6-4, 6-2.

Después de este partido, que fué mucho más reñido que lo que la anotación indica, empatán [illegible] la mayoría de los games, la pareja de Pauline Jean Nicoll Bostock de Inglaterra, 3-6, 6-3 6-4.

En los semifinales de dobles mixtos, [illegible] Louise Brough y Tom Brown vencieron a Margaret Osborne y Harry Hopman, este último capitán del equipo australiano que defenderá la copa Davis, 6-3, 6-3. Y Geoff Brown, de Australia, y miss Dorothy May Bundy vencieron a la pareja formada por Budge Patty y Pauline Betz. 12-10, 6-2.

Nuevas Dificultades Surgen en la Conferencia de París

PARIS, 5. (ANS). — La conferencia de los ministros del exterior de los cuatro grandes de modo súbito se precipitó hoy nuevamente a un torbellino de confusión y desacuerdo cuando el canciller soviético Molotov se opuso a que se enviasen las invitaciones para la conferencia de paz de veintiuna naciones —que en principio se había señalado para el 29 de este mes— sin antes especificar las reglas de procedimiento que han de regir en la misma. La insistencia soviética sobre este punto, aparentemente tiene por objeto el impedir que Rusia pueda ser vencida en una votación en la conferencia.

Después de cerca de cuatro horas de discusiones sobre la cuestión de las invitaciones, un delegado dijo: "El de hoy puede decirse sin duda alguna que ha sido el peor día que hemos tenido. Comienzo a preguntarme si es que alguna vez lograremos ponernos de acuerdo".

Conceptos de Mr. Byrnes

En uno de los momentos más caldeados de la discusión el secretario de estado norteamericano Byrnes dijo a Molotov: "Me retuve aquí ayer hasta medianoche, para que usted obtuviera el dinero que quería (refiriéndose a las reparaciones italianas). Estoy dispuesto a quedarme hoy nuevamente hasta media noche para impedir que usted bloquee la paz mundial!"

Molotov repetidamente "puso obstáculos en el camino", según informó uno de los delegados norteamericanos. Primero se produjo un extenso debate sobre si debía o no discutirse el envío de las invitaciones, luego Molotov objetó a que se incluyera a China entre las potencias que hacen la invitación. En tercer lugar, Molotov insistió que en las invitaciones se debían incluir las reglas de procedimiento, aparentemente tratando de evitar que Rusia pueda ser vencida en una votación en la conferencia de veintiuna naciones. El cuarto obstáculo presentado por Molotov fué su insistencia en discutir el problema de Alemania en la reunión de mañana en vez de desviar la discusión sobre las invitaciones, demorando de esta manera aún más la convocatoria de la conferencia de paz.

Los observadores describieron la sesión de esta noche como "acalorada" y dicen que Byrnes se olvidó totalmente del lenguaje diplomático para protestar de las tácticas dilatorias de Molotov. Después de los éxitos logrados ayer, los acontecimientos de hoy han sumido a los delegados, esta noche, en un profundo pesimismo. Uno de los delegados británicos declaró después de la reunión: "Jamás se obtuvo tan poco en una sesión tan prolongada y vehemente de los ministros de las cuatro grandes potencias".

Actitud de Molotov

Molotov, constantemente bloqueó todos los intentos de solucionar "un asunto insignificante" como el texto de las invitaciones para la conferencia de la paz, intentando que esto se dejase a un lado hasta después que se discuta el problema alemán, tratando de ese modo de forzar a los otros tres ministros a que discutiesen ese asunto esta misma noche. Byrnes acusó a Molotov de "insultar gratuitamente a China" al negarse a que se la incluyese entre las potencias que invitan a la conferencia.

Oponiéndose a la proposición de Molotov de que las reglas de procedimiento en la conferencia de paz se fijen ahora, Byrnes insistió en que todas las conferencias determinan sus propios reglamentos. Byrnes y el ministro del exterior de la Gran Bretaña, Ernest Bevin, se mostraron perplejos ante la estrategia de Molotov respecto a las reglas para la conferencia, preguntándose si con ello trata de equiparar lo que de otro modo podría ser una votación de quince contra seis en la conferencia de las veintiuna naciones. (Los seis serían Rusia, Polonia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Ucrania, y Rusia Blanca).

La discusión sobre si China debía de ser incluída o no entre los firmantes de las invitaciones como "miembro del consejo de ministros del exterior", no llegó a solucionarse, negándose Molotov a incluirla, expresando Byrnes y Bevin que tal cosa fué acordada en las reuniones de Potsdam y de Moscú. Molotov trató de aplazar la cuestión de las invitaciones, proponiendo que inmediatamente se iniciara una sesión que durara toda la noche para discutir el problema de Alemania, y fué entonces cuando el secretario Byrnes, exasperado, exclamó: "He retenido al general Lucius Clay en París cinco días esperando el debate de este asunto, y ahora que le he enviado de regreso a Alemania, el señor Molotov quiere súbitamente comenzar las conversaciones con cinco minutos de aviso".

Esta declaración de Byrnes hizo que Molotov retirase su proposición respecto al problema alemán.

El general Clay es el comandante delegado de las fuerzas norteamericanas en Alemania.

Comentarios de la Prensa

PARIS, 5 (ANS). — La conferencia de paz fijada ahora para el 29 del corriente atrae la atención de todos los diarios parisienses. "Le Populaire" señala que este acuerdo significa un éxito de la conferencia de París.

En otro artículo afirma que este éxito fué demorado porque Molotov se atuvo a su resolución de esperar las decisiones de Moscú y se negó a comprometerse respecto a la conferencia de la paz hasta tanto los aspectos esenciales de los tratados de paz hubiesen sido solucionados.

Por su parte, "Le Figaro" destaca que fué preciso a Bidault, que presidía la conferencia, mucha habilidad y paciencia para impedir que se entrase en un nuevo impasse.

Sin embargo, el redactor de "Le Combat" recalca que de hecho los anglosajones y rusos abordaron el problema de la paz con el mismo espíritu con que concluyeron el problema de la paz con el mismo espíritu con que concluyeron sus acuerdos de guerra. Se contentaron —añade— con disputarse las esferas de influencia como lo permitía todavía la incierta situación europea. El órgano comunista "L'Humanité" en un artículo de Magnien manifiesta que la delegación soviética hizo todo lo posible para hallar solución a los asuntos en controversia y que interesaban particularmente a otras delegaciones.

"Ayer el diario "New York Times" se dedicó a falsificar la realidad acusando a Rusia de demorar la paz". Concluye afirmando que la delegación soviética multiplicó las proposiciones y dió pruebas de un espíritu de buena fe para que el acuerdo de los cuatro se realice dentro de la mayor justicia.

El comentarista Dumas, diputado socialista, aborda una vez más el pleito italiano, especialmente la cuestión de Trieste, diciendo: "Sin duda, la solución impuesta al problema de Trieste, que no resuelve nada, es susceptible de ser revisada por la conferencia de veintiuna naciones en lo concerniente a las colonias italianas. La conferencia decidió valientemente no resolver nada".

LOS ACTOS PUBLICOS DE LOS ISRAELITAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS) — La población israelita de nuestro país realizó en la fecha diversos actos públicos destinados a dejar constancia de su protesta por la política británica en Palestina.

En el parque Retiro se llevó a cabo una concentración organizada por el Consejo Central Sionista Argentino y con el concurso de numerosas entidades israelitas argentinas y del delegado de la Agencia Judía en América del Sur.

SE EDITO EL "LIBRO BLANCO PORTUGUES"

LISBOA, 5 (ANS)— El ministerio del Exterior convocó hoy a los directores de periódicos y representantes de las agencias de información extranjeras, para entregarles los primeros ejemplares del "libro blanco portugués", describiendo la posición de Portugal durante la guerra y dando a conocer veinte documentos que se cruzaron entre Portugal, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, respecto a la concesión de facilidades en las islas Azores y la guerra en el Pacífico.

El doctor Marcel Matías, secretario general del ministerio del exterior, recalcó la importancia de dichos documentos, demostrativos de que la neutralidad de Portugal fué de suma importancia para las potencias aliadas durante la guerra.

Incorporaron a Paul Reynaud

PARIS, 5 (A.N.S.), — La asamblea constituyente por votación de 298 contra 132 acordó aceptar las credenciales del ex-premier Paul Reynauld como delegado a la constituyente, después de un prolongado debate, durante el cual Reynaud se defendió contra las acusaciones comunistas de que él había preparado la derrota francesa de 1940 al entregar el poder al ex-mariscal Petain. Esta es la segunda derrota similar que sufren los comunistas en la asamblea en dos días consecutivos.

Ayer se opusieron igualmente sin éxito a la aceptación de las credenciales del derechista Frederic Dupont, alegando que había sido un colaborador de los nazis durante la ocupación. Los voceros de los demás partidos representados en la asamblea adujeron que como quiera que los dos hombres fueron legalmente electos por el cuerpo electoral francés, los electores eran los únicos que podían juzgar sus historiales respectivos.

La elección de presidente de la república

PARIS, 5 (ANS). — La comisión encargada de redactar la nueva Constitución francesa resolvió que el presidente de la república será electo por los miembros de las dos Cámaras parlamentarias. En caso de crearse una tercera Cámara en representación de la unión francesa, sus miembros podrán intervenir en la elección presidencial.

Elección de un monumento

PARIS, 5 (ANS). — Se anuncia que el general de Gaulle asistirá mañana a la inauguración de un monumento erigido en Bois-de-Boulogne en el lugar donde fueron [illegible] miembros de la resistencia.

Comienzan hoy los Festejos del 9 de Julio

EL PROGRAMA DE ACTOS QUE SE CUMPLIRA EN SANTA FE

Con los actos a realizarse hoy en esta ciudad, se darán comienzo a los festejos con motivo de la efemérides patria, en todas las escuelas provinciales se dictarán clases alusivas; como así también en los demás establecimientos educacionales, entidades culturales y deportivas, etc.

EN LA ESCUELA NORMAL

A las 10, tendrá lugar el acto commemorativo de la Declaración de la Independencia en la Escuela Normal. La alocución patriótica, estará a cargo del profesor de Historia, Dr. Francisco Vallejos.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Hoy a las 11, en el Salón Mayor de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola se llevará a cabo un acto en conmemoración al 130o. aniversario de la Independencia Nacional, en el cual, previo el Himno Nacional, el Prof. don Levy Cohen, disertará sobre "El día de la Independencia".

ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNICA DR. MANUEL D. PIZARRO

En conmemoración de la fecha de la Independencia de nuestro país, se realizará en este establecimiento un acto alusivo, hoy a las 9 hs. de acuerdo al siguiente programa:

1o. Ejecución del Himno Nacional Argentino.

2o. Palabras de apertura a cargo del Vice-director Ing. Inocencio Lupo.

3o. Discurso por el Profesor Virgilio T. Rigonelli.

4o. Palabras alusivas del alumno Rubén Fenilade.

5o. "Romance de Tucumán", por el alumno Pedro Trujillo.

6o. Marcha a la Bandera.

EL PROGRAMA OFICIAL

Hoy a las 14: Fiesta deportiva en el field del Club A. Deportivo Guadalupe.

A las 16: Torneo de ajedrez en la sede del Club A. Deportivo Guadalupe.

A las 18: En el Consejo Municipal de Cultura, se realizará el acto inaugural del "Segundo Salón de Dibujo y Grabado de Motivos Argentinos".

CONFRATERNIDAD ITALO ARGENTINA

Como se viene enunciando, mañana a las 18 horas los residentes italianos y amigos de Italia, se reunirán en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, para rendir homenaje a la magna fecha del 9 de Julio y por el advenimiento de la República en Italia.

Será servido a la concurrencia un vermouth y de cuyo exceden te se destinarán los fondos en ayuda al pueblo italiano.

La reunión será presidida por el señor Cónsul General de Italia en Rosario y a la misma han sido invitados de honor el señor Gobernador de la Provincia y sus Ministros, el Señor Intendente Municipal; el señor Arzobispo de la ciudad de Santa Fe, el señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería y Agrupación Antiaérea, los presidentes de las Instituciones italianas de Santa Fe, las autoridades de las sociedades afines, los miembros del Cuerpo Consular extranjero y otras autoridades provinciales y nacionales.

Al medio día será servido un almuerzo íntimo al señor Cónsul General de Italia don Jacinto Arvigo, en la quinta de los señores Casanello.

Se recuerda a los italianos y amigos que deseen participar al vermouth que las tarjetas pueden retirarse en los locales de las sociedades italianas antes del día de mañana.

EN EL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL "COSTANERA"

Organizado por el Club Deportivo y Cultural "Costanera" se cumplirá el siguiente programa:

DIA 9 DE JULIO.— A las 9 horas: Partido de futbol, entre una división del Club, Costanera y un cuadro invitado especialmente.

10.30 hs.: Carrera de resistencia entre socios del Club.

13 hs.: Partido de futbol entre solteros y casados.

14 hs.: Cinchada entre los componentes de los equipos de futbol actuantes.

Se efectuarán entre otros juegos, carreras de sortijas en bicicleta, el rompe-piñata, carrera de embolsados, enhebrar la aguja, la moneda en el sartén y muchos otros que se improvisarán.

Todos los ganadores de los juegos se harán acreedores de premio.

Señores vecinos: La comisión directiva del Club que propicia estos festejos invita a todos a presenciar los mismos a fin de dar a estos actos el mayor brillo y adhiriéndonos de tal manera a nuestra gran efemérides patria.

Desfilará el Martes el Regimiento 12 de Inf.

Al mando del teniente coronel D. Dalmiro Jorge Adaro desfilarán el día 9 de julio las tropas de la guarnición, formadas por el Regimiento 12 y la 3a. Agrupación de Artillería Antiaérea, dirigiéndose en primer término a rendir honores al General San Martín, para luego proseguir por las calles céntricas de la ciudad y desfilar ante el pueblo de Santa Fe. En esta oportunidad lo harán con el armamento, ganado, vehículos y material que les corresponde.

La columna de desfile cumplirá el siguiente recorrido: Avda. Freyre, Tucumán, San Jerónimo, Sulpacha, San Martín, Gral. López y Avda. Freyre.



Los funcionarios de la Comisión pro abaratamiento de la vida, cumpliendo con la "Campaña de los sesenta días", inició ayer las gestiones correspondientes para lograr en nuestra ciudad el cumplimiento de los precios máximos fijados oportunamente. Vemos en esta nota a los funcionarios aludidos, realizando una inspección en un almacén de esta ciudad.

Reestructuración de la Cárcel de Las Flores

El señor Luis Castello, Comisionado Reorganizador de la Cárcel de Encausados y Contraventores del Departamento La Capital, ha presentado, ante el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el informe concerniente a las tareas realizadas, tendientes a procurar, para el mencionado Instituto, una reestructuración integral, cuya necesidad era ya impostergable.

Consta el referido Informe de dos partes principales: la primera, que se refiere a generalidades propias del tema y a la enunciación de las "Deficiencias Halladas", analizando bajo este aspecto, lo que se relaciona al personal, la población carcelaria y el mecanismo funcional. Destaca también en este capítulo, lo que denomina el "primitivismo" imperante en la organización existente, al hacerse cargo de sus tareas.

La Segunda Parte, que se refiere íntegramente a la "Reorganización", abarca el terreno correspondiente al personal, a la población carcelaria y a la estructura funcional. Desarrolla sus tópicos en el orden siguiente: Reorganización: consideraciones sobre su lineamiento, reorganización del personal, órdenes del día No. 2 y No. 3, conocimiento de sus funciones por el personal, reglamento carcelario, programa de enseñanza, preparación para la tarea tutelar; reorganización de la población carcelaria, calificación y clasificación, tribunal de conducta, reglamentación, orden y limpieza en los pabellones y patios, alimentación, escuela; reorganización de la estructura funcional, discriminación de modificaciones y creaciones, Guardia Armada, orden del día No. 12.

En la Segunda Parte también, se deja constancia de los aspectos de la reorganización "que quedan por resolver", entre los que se señala el referente a la atención sanitaria, lo que atañe al edificio del Penal; destacándose su vetustez y carencia de comodidades de todo género, y, señalando muy especialmente, "El problema del agua" que entraña, sin discusión alguna, un peligro que puede desbordar con proyecciones insospechadas.

Concluye el informe, con un capítulo que denomina el Sr. Comisionado Reorganizador "Preocupación Final", en el que abunda en acertadas conclusiones sobre las características que deben ser exigibles a quienes deben asumir el gobierno de un establecimiento carcelario, dada la vastedad y dificultades del problema que ello constituye, terminando por recomendar a su Superioridad, que se resuelva a fijar la incompatibilidad entre los cargos de Director, Secretario y Alcaide de las Cárceles y cualquier otra actividad pública o privada extraña a los mismos, asegurando que "solo así, existirá en primer plano la preocupación por el problema carcelario de fondo: la recuperación moral y material de los reclusos, para que retornen a la Sociedad como células de valor positivo."

"Y solo así, — agrega — el problema que configuró la reorganización de la Cárcel de Santa Fe, no se volverá a presentar".

Publicación de Escalafones de Directores de 2a. y Tercera

A raíz de habernos hecho eco de comentarios de algunos maestros de nuestra provincia, referentes a la falta de publicación dada a los escalafones de concurso para directores de 2a. y 3a. categorías, el Consejo de Educación ha dado ayer un comunicado en el que expresa que dicha publicación se efectúa, de acuerdo con el artículo respectivo de la Reglamentación de la Ley 2951 en el Boletín de Educación, órgano oficial de aquella repartición, pero que como el mismo se edita con retraso, por circunstancias especiales, se publicarán dichos escalafones en la prensa local, con lo cual se satisfacen las justas aspiraciones del magisterio santafesino, que son dar la más amplia publicidad a todas las resoluciones que se relacionen con el gremio. El referido comunicado dice así:

Respondiendo a lo manifestado en un órgano periodístico de esta capital sobre la falta de publicación de los escalafones resultantes de los concursos para directores de 2a. y 3a. categoría, la Dirección General de Escuelas de la Provincia expresa: 1o. Que el artículo 135 de la reglamentación de la ley 2951 (decreto No. 17.399 de 19 de noviembre de 1945) dice textualmente: "Los escalafones resultantes de los concursos, se publicarán en el órgano oficial del H. Consejo o por circular; 2o. Que los tribunales de concurso, se constituyen y funcionan de acuerdo a las normas contenidas en el capítulo respectivo de la mencionada reglamentación (Art. 19 a 45) y en él se han contemplado, ampliamente, las necesarias garantías de imparcialidad y corrección; y como todos los jurados se integran con representantes del magisterio y de conformidad al Art. 42 "terminadas las pruebas, el jurado dará a conocer el resultado a los aspirantes", tales recaudos legales aseguran, ya de por sí, el conocimiento de lo actuado, por parte de los interesados; 3o. Que la publicidad de los actos administrativos ha sido norma de las actuales autoridades escolares, de acuerdo a un elemental principio del gobierno republicano, y no han dejado de hacer conocer, por medio de la prensa, aunque a ello no estuvieran, reglamentariamente obligadas, todas las propuestas de ascenso a cargos directivos, que se elevaban al M. de Gobierno e I. Pública, a medida que se expedían los correspondientes tribunales y una vez aprobadas por el H. Consejo, previo dictamen de Inspección General (Art. 42 citado); 4o. Que no obstante lo expresado y como por circunstancias especiales el órgano oficial del H. Consejo, "Boletín de Educación", es editado con retraso, esta Dirección General ha dispuesto que se publiquen los mencionados escalafones en los diarios que al efecto quieran ceder, gratuitamente, el espacio indispensable y, a la vez, hacerlos conocer por circular a todas las escuelas de la Provincia.

PRODIGIOS LOCOMOTORES

La Nación ha realizado el gran milagro, notorio ha todas luces, de mantener en pie gran parte de su red de transportes, y hasta se permitió el lujo de extender un ramal ferroviario que llegase con urgencia hasta la zona carbonífera más próxima. Todo nos dice ahora que debemos dar por finiquitada la época de los prodigios locomotores. Rindamos nuestro fervoroso tributo de admiración a quienes hicieron maravillas con un material desgastado, que recibió impulso de la misma desesperada situación del país. Es hora de proceder con seriedad a la implantación de las nuevas conquistas técnicas, so pena de malgastar la economía que tiene como base el transporte, y de atentar contra el bien más preciado que es la misma vida. Era conveniente que se golpease con fuerza la atención del país, para quienes llega el momento de planear la nueva época de la locomoción.

Se Inició el Control Sobre los Precios de los Artículos en Está

Puede afirmarse que recién ayer se ha iniciado el control que corresponde para que se cumplan los precios que se han fijado para los artículos de primera necesidad en nuestra ciudad.

Las autoridades Municipales con la colaboración de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia, están ya en actividad.

Para la obtención de un éxito completo en la tarea que se han impuesto, sólo esperan una amplia colaboración del público. Toda infracción que se compruebe o alteración de los precios oficiales, debe ser denunciada. Por otra parte, se espera también la amplia cooperación del comerciante, puestero, etc. para evitar procedimientos siempre enojosos, por cierto.

La salida de los inspectores

Temprano concurrieron a la Municipalidad el director de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, teniente Juan J. Jiménez, el secretario de la Junta local, señor Luján Lequizamón y el escribano Jorge Mansilla. Se entrevistaron con el Intendente Municipal y pocos minutos antes de las ocho, se cumplió el acto que se había anunciado.

Todo el cuerpo de Inspectores se congregó en la escalinata del Palacio Municipal.

Se hicieron presentes instantes después el Intendente, ingeniero Acebal, y los miembros de la Junta antes nombrada.

De inmediato el ingeniero Acebal pronunció algunas palabras dirigidas al cuerpo de Inspectores señalando la importancia de la misión que se les encomendaba y marcando directivas de la misma, para acto seguido dar la voz de partida de todo ese personal que inició en seguida sus tareas de controlar en toda la ciudad el cumplimiento del decreto que fija los precios de los artículos de primera necesidad. A cada uno se le hizo entrega del material que debe utilizar en la tarea, formularios etc. etc.

Inspecciones realizadas

El Intendente Municipal así como sus colaboradores iniciaron, poco después de la indicada hora, las ocho, una gira de inspección por toda la ciudad. El Intendente visitó el Mercado Central. Se detuvo a comprobar si se cumplían los precios, conversando tanto con los compradores como con los puesteros y otros vendedores. En esta forma se ha iniciado el trabajo. No se suministraron informaciones oficiales acerca de la constatación de infracciones. Pero, en forma oficial se nos reiteró de que toda infracción comprobada será pasible de la correspondiente penalidad.

Las inspecciones que se han iniciado han de continuar en el día de la fecha y serán visitadas también las Ferias Francas, las carnicerías, despensas y todos los establecimientos donde se venden artículos de primera necesidad.

Nuevas gestiones de la comisión oficial

Los miembros de la Comisión Pro Abaratamiento de la vida, señores Benigno Cavigiuri y Farré Malbet recibieron la visita de los señores John N. Macintosch y Gaston Acebo, gerentes de los frigoríficos Armour y Swift de La Plata, respectivamente, con los cuales conversaron sobre la campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Los nombrados han ofrecido toda la colaboración necesaria.

—La antes citada Comisión recibió una nota de la Agrupación de Enlace Gremial de Santa Fe y Provincia. En ella apoya la campaña y hace saber que la agrupación ha designado al secretario general del Sindicato Unión Tranviarios Luis Stinco para que integre la comisión, en representación de la Agrupación.

—El señor Oscar Gallo, comisario de policía de Campo Andino y el señor Jenaro Benet se entrevistaron con los miembros de la Comisión ofreciendo la amplia colaboración en la campaña a que nos referimos.

Leyendas para el público

La comisión local encargada de la campaña pro abaratamiento de la vida, ha dado a conocer los textos de las leyendas que serán irradiadas por la emisora LT9, Radio Santa Fe, como una contribución al éxito de la tarea a su cargo y en la que está empeñada toda la población de nuestra provincia.

Dichas leyendas, son las siguientes:

"Señora: Le recomendamos que al pan de primera le han sido fijados los precios siguientes: en mostrador en pieza de un kilo, $ 0.25; de dos a tres piezas $ 0.35 el kilo y de más piezas $ 0.40 el kilo. Se considerará infracción la falta de existencia de los dos primeros tipos de pan para atender las ventas normales. Los vendedores estarán obligados desde las doce horas a entregar en reemplazo de los dos primeros tipos establecidos, cuando no los tuvieran en venta, otros tipos de pan a los precios fijados para aquéllos."

—"No solamente debe conformarse con pagar el precio establecido oficialmente para cada producto. Debe, además, exigir el peso exacto de la mercadería, de acuerdo con lo que Ud. paga".

—"Recuerde cien: por cada $ 0.10 de fideos, deben entregarle 250 gramos o sea un cuarto de kilo de ese producto. Denuncie a la comisaría más próxima todo abuso que compruebe, y espere el inspector que labrará el acta de infracción correspondiente.

—"Está a estudio del Ministerio de Salud Pública y de la Comisión de Abastecimiento la mejor forma de obtener rebajas en el precio de la leche, a fin de que ese producto pueda ser provisto al pueblo a precios económicos.

—"La Comisión Pro Abaratamiento de los Artículos de Primera Necesidad, prosigue intensamente con los trabajos tendientes a obtener una efectiva rebaja de precios en todos aquellos renglones indispensables para el consumo de la población."

Colaboran en la campaña pro abaratamiento

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Superior Gobierno de la Provincia, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico realiza en estos momentos una labor intensa, tendiente a colaborar con la mayor amplitud con los altos propósitos en que están empeñadas las autoridades nacionales y provinciales, para el abaratamiento de los artículos de consumo. Esta colaboración lleva por objeto la custodia de la calidad de los productos alimenticios a fin de evitar posibles maniobras que rebajen el valor nutritivo e higiénico de los mismos, maniobra que industriales y comerciantes inescrupulosos podrían intentar con el objeto de resarcirse, de la merma de utilidades que pudieran producirles las ventas según los precios indicados en las listas oficiales.

A tal objeto la Dirección General ha ordenado a todo el personal de Inspección Química y Veterinaria de las distintas Secciones y Seccionales de la Provincia que extremen la vigilancia en tal sentido, particularizándose con los productos de primera necesidad, mediante la realización de análisis sumarios, comisos y tramitación de sanciones pertinentes, procedimientos expeditivos éstos, necesarios sin duda para el mayor éxito de la campaña emprendida. Todo esto sin perjuicio de los procedimientos habituales en los casos en que así sea necesario.

Se ha ordenado asimismo que cualquier denuncia que recibieren los funcionarios u observación que realizaren, de hechos en pugna con los propósitos gubernamentales mencionados los hagan llegar de inmediato a la Dirección General, sin perjuicio de la adopción de las medidas primarias indispensables para su represión y castigo, cuando las circunstancias lo aconsejaren.

La vigilancia de productos deberá realizarse de preferencia en las zonas de población con posibilidades económicas menores, ya que sin duda alguna, es allí donde resulta más necesario el amparo oficial por la mayor incidencia que en la misma tienen el encarecimiento o mala calidad de los alimentos.

Actos a Realizarse en la Esc. Técnica de Of. de la Nación

Conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Enseñanza Técnica, hoy a las 9.30, en el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, calle Avellaneda, se realizará un acto, alusivo a la celebración del 130o. aniversario de la Independencia Argentina, en el que se desarrollará el siguiente programa:

1o. Izar en el mástil la bandera nacional por los alumnos del Cuadro de Honor.

2o. Himno Nacional, cantado por los alumnos, profesores y personas asistentes.

3o. Orden del día, leída por el señor director, Téc. Nac. Carlos F. Thomas.

4o. Alocución patriótica, a cargo del profesor de la casa, Don Luis S. Ferrari.

5o. Marcha patriótica.

A continuación la Asociación Cooperadora, hará entrega, como donación de un consultorio odontológico, como adhesión a la fecha que se celebra.

ASOCIACION COOPERADORA

Días pasados tuvo lugar la asamblea general de la Asociación Cooperadora del establecimiento con el fin de renovar sus autoridades y conocer la marcha de la institución durante el último ejercicio; el presidente Sr. Augusto Fourés, hizo conocer la memoria y balance, que fueron aprobados por unanimidad. De la lectura de dichos documentos se desprende la ponderable labor cumplida por la entidad en favor de los intereses del instituto, y el empeño demostrado por varios de sus miembros, en pro de la asistencia social a los estudiantes y de cooperación con las autoridades de la escuela.

La nueva comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Sr. Rafael Amarante; secretario (reelecto), Sr. Oscar José Isani; tesorero, Sr. Federico Block; vocales, Ambrosio López, Néstor B. Gras, Luciano Bernard; suplentes, Juan A. Silvi, José Groppelli; revisores de cuentas, Augusto Dupuy y Mario Gallegos.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

En la necesidad de dotar a la escuela de un consultorio odontológico, la Asociación Cooperadora, cuya finalidad debe ser siempre de colaboración moral y material con la escuela por el bienestar del alumnado, ha tomado a su cargo tal obligación, y como acto de solidaridad patriótica ha resuelto hacer entrega del mismo el día 8 del corriente, luego de realizado el acto de homenaje a la fecha patria, que se llevará a cabo en el establecimiento educacional.

En dicha ocasión hará uso de la palabra en nombre de la Asociación Cooperadora, el señor secretario de la misma, Don Oscar José Isani.

Esta donación tendrá seguramente su merecido elogio por parte del alumnado y cuerpo de profesores.

Un vermouth en la S. O. de la Construcción

Tal como estaba anunciado hoy se servirá en el local de la Sociedad Obreros de la Construcción, Mariano Comas 2440, el vermouth en honor del secretario y miembro de la F. O. N. C. señor Froilán Contreras, organizado por el subcomité del barrio sur, habiéndose adherido a esta demostración numerosas personas.

En el local indicado pueden retirarse las tarjetas que se han estipulado en 0.70 para caballeros y 0.30 para damas, hasta hoy a las 18 horas.

LA B. DE COMERCIO Y EL TRAFICO FLUVIAL

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al administrador general de los FF. CC. del Estado, actualizando el problema del tránsito fluvial combinado, expresando, entre otras cosas, lo siguiente:

La falta de material rodante en las líneas ferroviarias, especialmente en los últimos años, por las causas de todos conocidas, que ha impedido un aumento en los medios de transportes y la reposición normal de las unidades radiadas por su desgaste, ha ocasionado ingentes perjuicios en las zonas de producción, por la gran demora en la provisión de vacíos, problema agudizado en las líneas servidas por los FF. CC. del Estado, donde innumerables estaciones han sufrido demoras superiores a un año, para la atención de los pedidos de vagones, con el consiguiente perjuicio en el comercio de campaña, debiendo agregarse que a los grandes capitales inmovilizados y la inseguridad en el cumplimiento de contratos con fechas de vencimiento, en los casos de transporte de cereales ha debido agregarse las fuertes mermas y el daño a las calidades por la acción natural del tiempo.

Hace muchos años, estaba implantado el tráfico fluvial combinado entre los FF. CC. del Estado y el Puerto de Santa Fe, con el consiguiente beneficio para los cargadores, por una mayor rapidez en la provisión de vacíos para los FF. CC. del Estado, por un menor recorrido, que le permitía atender en forma eficiente a sus líneas y para el Puerto de Santa Fe que recibía un movimiento de cargas, que favorecía su estación fluvial.

Desde mediados del año 1940 el tráfico combinado fluvial por el Puerto de Santa Fe, desapareció por completo. En la Bolsa de Comercio, ha mantenido siempre, entre otras, dos preocupaciones que puede considerar fundamental: una de ellas es el abandono en que se encuentra su estación fluvial, cuyo acceso por medio de ramales ferroviarios que llegan de tres rumbos distintos del país —oeste, noroeste y norte— y punto de arranque de cuatro rutas camineras por su posición geográfica y su carácter de puerto de ultramar, puede considerarse un puerto adecuado, para toda la región del país ubicada al norte del paralelo 32. La otra preocupación es el servicio ferroviario de los FF. CC. del Estado a su zona de influencia, preocupación derivada del lento suministro de material rodante, agravado posiblemente a la buena voluntad de la Dirección del Ferrocarril, pero que deja vislumbrar un mejor servicio, con el aprovechamiento del tráfico fluvial combinado, que repetimos será, cuando los FF. CC. del Estado tuvieren acceso directo a la Capital Federal con la línea del ex Central Córdoba.

Tratándose de dos reparticiones nacionales, una acción conjunta, no sólo redundaría en beneficio del comercio del país, sino también de aquéllas, permitiendo una evolución favorable al exceso de bodegas de las barcazas de la Flota fluvial del Estado y en lo que respecta a los FF. CC. un mejor aprovechamiento de su material y el servicio normal a la zona que sirve y finalmente proporcionando trabajo a los obreros portuarios de esta ciudad.

SE INAUGURARA HOY EL SEGUNDO SALON DE DIBUJO Y GRABADO EN EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Hoy a las 18.30, será inaugurado en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, el "Segundo Salón de Dibujo y Grabado sobre Motivos Argentinos", que ha organizado el Consejo Municipal de Cultura y la Dirección de esa pinacoteca oficial.

El Segundo Salón

La etapa recorrida desde el Primer Salón hasta el presente, acusa un balance meritorio, dado que en la muestra actual, se advierte un apego más hondo y sensible a los reclamos vitales de nuestra tierra, hay pues, un encadenamiento virtual hacia los temas que encierran en sí, la figuración estética de las inquietudes argentinas vertidas con sinceridad en cada uno de los trabajos expuestos.

El conjunto que se ofrece a la contemplación pública, trae por esa razón, un mensaje de equilibrio plástico, a lo que se forma [illegible] la compenetración ambiental, dando ello lugar al afloramiento del espíritu nativista, que también está acorde a las emociones colectivas e históricas del [illegible].

Reflejan cada uno de los dibujos y grabados, algo más que el acervo regional y son así, estados de alma, concreciones temperamentales y rebúsquedas interpretativas, frente al panorama de la tierra y al acontecer del hombre que los rodea en el afán o en el sacrificio cotidiano.

Existe en muchos trabajos, la proclamación del agro, generoso en su ofrendar sustancias y vida, por cuya razón, es dable afirmar, que la esencia telúrica gravita en el sentir de nuestros plásticos, quienes deberán perseverar esa senda para llegar a la exaltación de la hondura sensitiva y estética, que rebulle perpetuamente encendida en toda la extensión de la República y las capas populares.

Fieles a nuestra determinación estimativa, consideramos los envíos, haciéndolo de acuerdo a una división geográfica que siempre hemos creído oportuna.

Los trabajos locales

Los artistas santafesinos que concurren a esta muestra son: López Claro, con dos monocopias: "Cabeza de toro" y "Chaqueña", la primera de rica sustancia plástica y la segunda una figura de vigoroso tecnicismo y sabor regional. Las otras obras a pincel, "Chozas junto al río" y "Figura", tienen resueltas, la primera de contenido lírico, y fina descripción. Supisiche, expone "Isleños" xilografía de calidad, lograda con penetración ambiental. "Hombre y canoa", es una pieza de sencillo gracia lineal y gravedad técnica. Los dos paisajes a tinta, muestra agudeza y estimación simplista. Estrada Bello, presenta "La hija del quintero" y "Muchacho del campo", trabajos que están dentro de su temática y vigor lineal aunados a [illegible] ción regionalista. "Muchacha de la costa" posee gracia y "Lavando" reviste interés. Coctet, expone un aguafuerte expresivo, logrado con soltura. Fernández Navarro, envía tres aguafuertes "Muchacho en la costa" estudio regional y dos temas dramáticos de fino trazo. Bardonek, atento y disciplinado en las dos figuras femeninas, en "Niña" evidencia cadencia lineal y finesa estética. Puccinelli, ha trabajado con entusiasmo en las monocopias, de ellas, "Paisaje de Rincón" ha sido resuelto con soltura y belleza de matices. "Frutas" posee frescura tonal. Scarponi, acusa en sus envíos deficiencias lineales evidentes, debe perseverar y depurar su técnica. Robinet, expone un motivo santafesino de fino dibujista, haciéndose compenetrado de la luminosidad ambiente. También están representados: Ana de Berruea con un estudio poco feliz, Cancillieri, debe depurar los trazos incisos; Elma de Grand, con el retrato, Isabel de Orsi, con un estudio rural de interés; Piedrabuena, revela condiciones en la "Cabeza de niña" y Márquez está lleno de infantilidad técnica y estética.

Los valores rosarinos

Los plásticos rosarinos, también han hecho llegar su aporte, destacándose: Ellena, en "Amanecer en Yavi" fino enfoque norteño; "Niños de Belén", estudio de latencia cordillerana; y "Muchachos de Belén", dos figuras de excelente hondura y "Moliendo maíz" escena costumbrista de intima belleza. José Gerbino presenta un estudio para aguafuerte de lírica emoción y clásica actura. "Criollita", es un retrato pleno de armonía y seguro trazo y el estudio animalista posee gracia y cadencias lineales. Vanzo, envía dibujos esquemáticos sobre motivos épicos, de vibrante movimiento, viveza lineal y austeridad técnica. Dasso expone "El festín de los condenados"

piera de mucha nobleza en el dibujo y dispar contenido estético. "Eva", muestra libertad compositiva y seguridad lineal. Grela, concurre con dos aguafuertes, noblemente realizados "Mujer en su rancho", estudio regionalista; "La negrita" de buena calidad plástica. Acuña, expone un motivo rural de buen tono y técnicamente bien resuelto. Ida de Gerbino, envía un retrato femenino noblemente compuesto y de riqueza estética. Correale, remite un motivo sureño de gran calidad, y, el enfoque cataamarqueño está lleno de serenidad ambiental. Beresi, muestra cierto infantilismo técnico en su paisaje, que reviste calidad por el motivo tratado. Inés Rotemberg en "Callejuela suburbana", está [illegible], habiendo [illegible] el motivo con gracilidad. Integran la representación: Amalia de Alvarado y María [illegible] con un tema de la serranía cordobesa.

La representación bonaerense

El envío de los artistas porteños y bonaerenses, es numeroso y señalaremos en una apreciación general dichos aportes: Rebuffo, identificado a su técnica y temática concurre con "Medo día en las parvas" de excelente contenido. "El drama del agro" es un trabajo de acierto telúrico. Spinso, expone dos aguafuertes noblemente concebidos, "A la riña", de aliento regional y "El gallero" pieza de gracia y belleza. "Serranos", plancha de profundos registros técnicos. Caputo Demarco, envía una escena urbana "La perrera", lograda con lineamiento vivas y cadencias tonales, "Ovejas en la nieve", motivo sureño de rica sustancia y fineza cromática. Arcidiácono está representado con cuatro temas norteños, finamente descriptivo y de perdurable humanidad, "Hilandera de Belén" es un trabajo de austeridad conceptual, así como "Vieja coyya" y "Madre coya". El envío de Bidondo, contiene gracia portuaria bien integrada. Dos bellos carbones remite, Bonatti, de ellos "Alrededores de Luján" es un enfoque pueblerino de sabor. Bongiorno concurre con dos estampas llenas de regionalismo, Melgarejo Muñoz, con simplicidad lineal y frescor tonal, ha compuesto un motivo de latencia montañosa. Ginzo con trazos esquemáticos y satírica emoción evoca figuras tradicionales de la pampa. Muñoz, presenta dos monocopias coloreadas, sutilmente armonizadas, que evidencian madurez técnica. Dos asuntos indígenas han sido tratados por Blanco Silva. Hay fervor coreográfico en la estampa de Bonanno. Bordino, persevera en su laboreo y muestra sus grandes condiciones en "Viento serrano", "Farol colonial" de finos contraluces, en "Por otra huella" motivo agrario de riguroso tecnicismo, March, en "Pampa" consigue un acento lírico y en "Purmamarca", denota infantilismo lineal y vacilante sentido estético. Son intentos felices los de María Marín sobre visiones serranas. Piazza, resuelve un tema ribereño con acierto. Son paisajes románticos los enviados por Carmen R. de Prieto. Está bien representada María Ramella, con dos temas disímiles de excelencia técnica. Palmira Scrosoppi, con renovado entusiasmo, agiliza su paleta en dos monocopias, bien concebidas y de ricos matices. También son valiosos los aportes de Sorzio, "Tomando sol" de potente vitalidad y el tema forestal de finos contraluces. Ada Zucchi, en "La tarde", logra cadencias elementales y en "Hacia la cima", muestra lírica emoción rural. Dos estudios animalistas de Tornambe, son una revelación en el tratamiento de dichos temas, en especial "El yugo". Fabiach, con ponderable técnica, acusa méritos, en "De la plaza" y en "Pobre viejo". Silvio Giménez, tanto en "Luz mala" como en "Viejo Solar", está atento a su temática vigorosa y a sus notables aciertos técnicos. Ha trabajado con capacidad Cortés, tratando temas ribereños de noble concepción. Los dos trabajos de Aurora de Pietro, son excelentes, "La cueca" tema coreográfico. Están representados además: Cordo, Chareun, Blanca Framiñán Greco, Aurora Latasa, América Ochotorena e Hilda Pía.

Otros envíos

Alaminos, desde Mendoza, remite dos grabados llenos de pureza lineal y seguridad incisa, recuperando la cuyanidad de su trazo. Desde Entre Ríos, concurre Dora Cruz, con dos dibujos que trasuntan inquietud estética y afinamiento dibujístico, y, por último, Aurora Magione, desde Córdoba presenta un tríptico xilográfico, estudios botánicos de belleza descriptiva y sensible plasticidad.



"Ovejas en la nieve" —Nahuel Huapí— aguafuerte de Luis Caputo Demarco, y "Paisano de Belén", aguafuerte de José Arcidiácono.

CLAUSURA DEL XXIIIo. SALON ANUAL

Hoy, sábado, a las 19.30, se clausurará definitivamente el XXIII. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurara el 25 de mayo último y cuya clausura se postergara por motivo del interés que despertara en el público y de visitas colectivas que estaban anunciadas.

La clausura tendrá lugar después de la actuación, en la Sala Mayor del Museo, del coro de la Escuela Nacional Superior de Comercio, en un acto anunciado para las 18.

Inauguración de la sala de reproducciones fotomecánicas de la pintura universal

El 8 de Julio, víspera de la efemérides patria, se inaugurará en la Sala del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el conjunto de reproducciones fotomecánicas de la pintura universal, reunido por la Dirección General de Bellas Artes para llenar más eficazmente su tarea de difundir en todos los sectores del público el conocimiento de los grandes valores y las grandes obras plásticas de todos los tiempos, técnicas y escuelas.

El conjunto que se inaugurará el 8 de julio, a las 18, es el primero de una serie más vasta que tiene en proyecto adquirir la Dirección General de Bellas Artes para extender el campo de esta forma de cultura popular referida no solamente al arte europeo, sino también al americano. Próximamente, en cumplimiento de este propósito la Dirección General de Bellas Artes inaugurará dos nuevas series, una de pintura norteamericana y otra de pintura moderna.

La Dirección General de Bellas Artes tiene resuelto llevar este conjunto a diversos centros sociales y bibliotecas públicas de la ciudad, lo mismo que a lugares apartados de la provincia y a la vecina ciudad de Paraná, completando su exhibición con clases explicativas a cargo de personal técnico del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El acceso al acto [illegible] de este primer conjunto, el 8, es absolutamente libre.

TRIBUNALES

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó estas resoluciones.

En el juicio Alejo López contra Ferrocarril Santa Fe, sobre daños y perjuicios, no se hizo lugar a la aclaración solicitada.

—En el juicio Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de San Cristóbal, cobro de pesos, se confirma en lo principal el auto apelado, modificándolo en cuanto a las costas de primera instancia que se fijan en el 70 por ciento a cargo de la compañía y el resto a la Comisión de Fomento. Las de esta instancia a cargo de la apelante, Compañía Sud Americana de Servicios Públicos. En $ 375 los honorarios del Dr. Ocampo y en $ 350 los del Dr. Ghioldi y procurador Sierra, en proporción de ley.

—En el juicio José Prachea contra W. S. W., cobro de pesos, se confirma el auto apelado, con costas.

—La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino, en el juicio Ernestina S. G. Bacce de Alzueta contra Sociedad N. P., sobre consignación y cancelación de hipoteca, revoca la sentencia apelada y en consecuencia se declara procedente la consignación en pago, [illegible] a su vez la cancelación de la hipoteca.

—La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

En la causa contra Primo Montañari, defraudación, fué confirmado el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Juan C. Ocampo, denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Pantino Díaz, robo, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Juan C. Piñones, encubrimiento, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Angela L. de Di Conza y Pedro Vergara, por aborto, se declara desierto el recurso de apelación y se tiene por firme la sentencia que condena a dos años de prisión a la primera que se deja en suspenso y absuelve de culpa y cargo al último.

—En el proceso contra Eduardo Geltán, estupro, se revoca la sentencia y se le condena a tres años de prisión, que terminan a los dos años, siete meses y 16 días de su reincorporación.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Leiepra, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

En los autos Paulina Brahman, venia para remover, se concedió.

—En el sucesorio Prudencio Balón, se aprobaron las cuentas presentadas y se concede la autorización solicitada.

—Fueron terminadas las sumarias Antonio Elías Joaquín y Pedro Joaquín, para acreditar que nacieron en Baalbeck, República Sirio Libanesa, el primero en el año 1882 y el último en el mismo lugar en el año 1910.

Secretaría Pinto

—En el juicio sucesorio de Manuel Insaurralde, se declaran herederos a su esposa Francisca Eduarda Oliver y a sus hijos Jacinto Manuel, María Violeta, Blanca Esther, Bienvenida Petrona y América Margarita Insaurralde.

—En el juicio Cecilia Piazza de Bianchi, se declaran herederos a sus hijos Asunción, Regina María, Andrés, Angel, Domingo, Margarita Catalina y Cecilia Bianchi.

—En el sucesorio de Antonio Rogettio se aprobó la rendición de cuentas correspondiente a la venta del 13 de abril ppdo. y se hace lugar a la extracción de fondos solicitada, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Berdas Crespo, en el juicio Rota Hnos. y Cía. contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, se revoca la sentencia que hace lugar a la demanda con costas. En $ 40 los honorarios del Dr. Puse y procurador Garesaía, en proporción de ley y en $ 25 los del Dr. Abad y procurador de la Peña, en igual proporción.

Instalaráse una Granja en la Facultad Agrícola - Industrial y A. de Corrientes

El Delegado Interventor en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, señor Juan Carlos Reynoso, con el plausible propósito de que ese centro de enseñanza disponga de todos los elementos imprescindibles para cumplir con amplitud el ciclo de instrucción y práctica, ha impartido las órdenes necesarias al profesor de la cátedra de Industrias de la Granja para que comience de inmediato, la instalación de una pequeña granja en la Facultad. La creación de este determinante de la preparación técnico práctica en ese establecimiento, ha de concretar una de las más reclamadas aspiraciones del alumnado, que con ella podrán completar su preparación.

Por el momento, y sin perjuicio de futuras ampliaciones con nuevas especies, se dotará a la misma de los siguientes elementos:

AVICULTURA

Razas ponedoras: un plantel de gallinas Leghorn blanca.

Razas de producción mixta: un plantel de gallinas Rodhe Island Red.

Razas de carne: un plantel de gallinas Orpington Leonada o negra.

Razas de combate: un plantel de gallinas Calcuta.

Se incluirá además: un trío de patos Pekín blanco; un trío de gansos Toulouse y un trío de pavos Mamouth bronceados.

CUNICULTURA

Razas productoras de carne y piel: un trío de Gigantes de Flandes blancos.

Razas productoras de pelo: un trío de Angoras.

APICULTURA

Seis colmenas completas.

Finalmente se desea dejar expresada constancia:

1o.) Que los animales mencionados precedentemente se adquirirán, sin excepción, en los mejores criaderos fiscalizados del país.

2o.) Que la Facultad tendrá a su alcance, práctica y concretamente, por primera vez desde la fecha de su fundación (18 de julio del año 1920) los elementos que se citan más arriba.

3o.) Que la descendencia de los citados animales será facilitada a la población de Corrientes y zonas vecinas y como medida de mejoramiento de razas a precios de fomento.

También, por resolución 1.436, el Delegado Interventor ha creado el Registro de Antecedentes, fundamentando esta medida en razones de organización.

Dicha resolución expresa en su parte dispositiva:

Art. 1o.— Crear el Registro de Antecedentes de la Facultad.

Dicho Registro documentará:

a) Los antecedentes del personal docente.

b) Los antecedentes de los alumnos.

c) Los antecedentes del personal administrativo (Item I).

d) Los antecedentes del personal de servicio (Item III).

Art. 2o.— La documentación correspondiente a cada uno de los alumnos y miembros del personal mencionados en los incisos a), b), c, y d) del artículo 1o., irán a formar parte de sus respectivos legajos personales, en los que se ordenará, cronológicamente, todas las actuaciones que lo afecten, sin excepción alguna. Dichos antecedentes se incluirán en carpetas numeradas correlativamente y confeccionadas al efecto.

Se habilitará, asimismo, cartones índices, que irán colocados por orden alfabético y en ellos constará el nombre y apellido de la persona a quien pertenece el legajo y el número de carpeta que le corresponde.

Art. 3o.— Con respecto a los alumnos, cada carpeta constará, además, de una ficha que tendrá color verde, para quienes estudian Agronomía y rosa, para quienes cursan Veterinaria.

En estas fichas se registrará:

a) Nombre y apellido del alumno.

b) Detalle de las materias que rindió y condición en que lo hizo.

c) Datos del Libro de Actas donde se registró su examen y resultado del mismo.

d) Fecha de aprobación de los respectivos trabajos prácticos.

e) Detalle de los exámenes rendidos con resultado negativo (Insuficientes).

f) Detalle de los derechos de examen abonados y condición en que revistaba el alumno al inscribirse a los mismos.

g) Detalle de los pagos efectuados: inscripciones, reinscripciones (especificando, en cada caso, el concepto de los derechos arancelarios abonados: por inscripción, trabajos prácticos, bibliotecas, libreta universitaria, agremiación obligatoria, etc.).

h) Las observaciones que se hagan sobre cualquier dato o cifra de la misma.

i) Detalle de las resoluciones dictadas, con su fecha respectiva, relacionadas con el alumno.

En todos los casos, el registro de los datos mencionados en los incisos f) y g) del presente artículo, se hará de acuerdo con la sección Habilitación.

Art. 4o.— Para iniciar este registro se utilizarán las actuaciones existentes en esta casa de estudios, desde 1943, año de su reapertura, y sin perjuicio de que, oportunamente, se complete con los antecedentes archivados desde el día 18 de julio del año 1920, fecha de su fundación.

Art. 5o.— Comuníquese, regístrese, etcétera.

Se hace presente que, con el Registro de Antecedentes la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes tendrá a la vista, en cualquier momento, los antecedentes de todo el alumnado y de su personal docente, administrativo y de servicio.

Esta Resolución complementa la número 1.418 dictada en fecha 24 de junio, por la cual se creaba el Registro de Diplomas y Certificados de Personal docente, técnico y alumnos de la Facultad.

FELICIA

ACTO PATRIOTICO. — Organizado por la Biblioteca Popular "Sarmiento", mañana se realizará un acto de desagravio a los símbolos patrios, desarrollándose el siguiente programa:

A las 9.30: Música patriótica a propalarse por intermedio de la red de altoparlantes de propiedad del señor Federico E. Madoery.

A las 10: Concentración en la plaza San Martín, de autoridades, alumnado y personal docente de las escuelas locales, sociedades y público en general.

1o. Himno Nacional coreado por los asistentes.

2o. Discurso refiriéndose al acto de desagravio a cargo del señor Agustín Iribas, en nombre de la Biblioteca Popular Sarmiento.

3o. Acto de desagravio.

4o. Palabras alusivas a cargo de la señorita Elda Ana Ruiaberg.

5o. Números alusivos.

6o. Saludo a la Bandera.

Pueblo de Felicia: Nuestros símbolos fueron ultrajados por manos anónimas el 28 de Mayo. Es deber de todo argentino y extranjero que confraternisa con nosotros, desagraviarlos.

Ellos reclaman vuestra presencia en esta ceremonia patriótica.

ESPERANZA

SOCIALES.— En la fecha será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Dora Engler con el joven Luis Emilio Eckard, grato acontecimiento, en el que los prometidos recibirán numerosas felicitaciones.

El Bien y el Mal en la Vida de dos Jóvenes

DEDICADO AL Sr. ALEJANDRO PEROTTI, EN EL DIA DE LA COOPERACION

En un mismo barrio de la ciudad, dos jóvenes en forma circunstancial, se hicieron asiduos concurrentes de una biblioteca.

Consultaban el índice, y de acuerdo a sus naturales inclinaciones de hogar y de sentimientos, retiraban libros, que al azar gustaban más a sus naturales inquietudes.

Alejandro no le interesaba mayormente el título de la obra, sino el nombre de los escritores. Buscaba libros de Moreno, Monteagudo, Rivadavia, Pellegrini, Mitre, Sarmiento, Alberdi, Avellaneda, Ameghino, Alvarez, José Ingenieros, Ricardo Rojas, Palcos, Capdevila y otros más, porque entendía que aquellos hombres hicieron grande la patria a la faz del mundo, y él, Alejandro, alentado por aquellas fuerzas espirituales haría grande su ideal de hombre.

Trabajar dignificándose; que solo así se dignifica la patria.

El otro, el circunstancial compañero X, buscaba del índice títulos de libros que gustan más a los vulgares, o estrafalarios.

Ibis de Vargas Vila; El Amor, las Mujeres y la Muerte, de Arturo Schopenhauer, Así hablaba Zarathustra, de Federico Nietzsche... leyó otras obras más de esos mismos autores; y entró de lleno a vivir la vida libertina que le describieran sus maestros, en aquellas afiebradas páginas...; no buscó más libros... No se lo vió más en la biblioteca...

....

Alejandro, en uno de esos largos días de ilusiones en la vida del hombre, se dirigió a una joyería, ya en ella, vió un hombre que al verlo adoptó un gesto de cobardía... Residuo moral que siempre hay en los seres fracasados...

Alejandro se acercó y le tendió la mano, al tiempo que le decía, ¿qué te pasa?, te veo deprimido, no te acuerdas de mí cuando íbamos a la biblioteca; el que me acuerdo, a pesar de los diez años que han transcurrido.

Alejandro, Ud. siempre jovial, optimista y alegre...

Como para no estarlo, repuso Alejandro; aquellos libros que leí ¿te acuerdas? me enseñaron mejor la realidad de la vida, y hoy con más razón que vine aquí a seleccionar los simbólicos anillos, que es la más alta expresión de las almas en amores.

¡Qué! ¿tienes novia?, exclamó X, sí y me caso pronto, contestó Alejandro.

¡Bah! ¡Bah!, yo soy contrario a esas cosas, repuso X; los libros que yo leí, me hicieron ver que la vida es libertinaje, placer, lujuria... La moral es creación de los fracasados.

¡Ah! El Superhombre de Nietzsche; Ibis de Vargas Vilas; La Mujer, el Placer...

Casualmente vine aquí a vender el último recuerdo de familia, un reloj de mi padre, que él había robado!... ¡Plata! Plata quiero para el festín de la vida...

Cállate imbécil, eres un pobre hombre, gracias a esos libros que has leído... si no serías un criminal; quien recuerda, y con más cobardía practica un error de sus progenitores, es indigno de llamarse hombre.

La vida es trabajo, y deber; y por ser ambas cosas a la vez, el hombre debe ser el alto exponente de lo que él anhela como perfección de sus semejantes.

Quien no siente voz interior, que lo invita a la elevación del espíritu, es un retardado espiritual.

Es negación de vida; es vida agonizando... Como agonizaron —en el espíritu [illegible]— aquellos tres escritores, enloquecedores del pensamiento humano, que tú leíste.

Eres joven aún, y tu silencio, si no es de cobardía me indica que no se apagó la última luz... En ese instante cruzaban el centro de la ciudad, por la calle principal; X se perdió entre la multitud, en su angosta vereda...

Veinte años después, en la conmemoración de un aniversario de aquella biblioteca de sus adolescencias, se encontraron...

Alejandro fué el constructor de su destino; más que un hombre de cultura, se hizo un hombre de carácter. Respetuoso de sí mismo, impone respeto a los demás.

Las instituciones que se honran con su presencia, practican la ley de compensación; ese honor es recíproco, porque sin proponérselo, deja en toda institución por él frecuentada, el sello inconfundible de su bella y generosa personalidad.

Desinteresado y altruista, hasta hacernos recordar a Jesús...

Labios de padre, frente a los niños menesterosos.

Sonrisa de gratitud en su rostro, porque se siente feliz soñando.

En la intimidad de los afectos, es sensible como el pétalo de una flor...; y es precisamente desde este ángulo de su existencia, donde se valora la grandeza de aquella alma; al llamar a la reflexión a sus hijos, instantáneamente nos ofrece a desarmonía que produce un beso de sol, a la prematura planta...

Alejandro es de aquellos hombres que engrandecen la amistad, hasta la prolongación de sus hijos...

Después de las palabras de estilo; X le interroga ¿qué es de tu vida Alejandro?; ya ves, en pleno Erial, e lo Vigil, sembrando siempre... no lo dejó continuar.

¡Pero tú! cosechas ya, veo que tiene buenos amigos, sos respetuosamente tratado... ¡Y estos hijos! ¿tuyos son?, claro que sí!

Lo que has hecho tú Alejandro, es lo que hacen todos los hombres, que se avienen a una vida monótona, encarcelado en las cuatro paredes de un hogar.

En cambio yo soy libre, a pesar que de tarde en tarde, siento la fatiga de mi libertad.

¡De qué libertad me hablas!, exclamó Alejandro; no sabes que solo es libre quien sabe engrandecer la libertad.

La verdadera libertad, es la de conciencia, la de culto, que la vivifica una idea; la de abrazar un ideal, la de unir una mujer a nuestro destino; pero estas libertades en el hombre de bien, imponen grandes obligaciones, una recta línea de conducta; en suma, muchos deberes, para que la dicha que cultivo en mi espíritu, sea la dicha del hombre; de la familia, y estas así influyan en la sociedad, que nos toca vivir y perpetuar.

Cuando todos los hombres trabajen al advenimiento de ese mundo, que tan dolorosa tragedia costó a la humanidad, para vislumbrarlo, el destino del hombre será más feliz; su música hecha canción, anunciadora de la nueva justicia; penetrando en el corazón y en el sentimiento de los hombres, es lo que debemos sentir y practicar con fuerza a esta altura de la vida.

Aquellos grandes escritores que en mi adolescencia me enseñaron a amar lo nuestro; sus libros espirituales me enseñaron a amar el mundo.

Si no sacuden esos nuevos vientos tu conciencia, eres inútil ser; uno de los tantos escollos, que en vano pretenden detener la marcha...

¡Escúchalos!

"Hay arte, que, como la débil y bella luz de la luna, ilumina y no calienta.

Pero hay un gran arte, y este, como la hermosa y fecunda luz del sol, calienta e ilumina. Este arte señala al hombre el camino

(Continúa en la Pág. 6)

SE FORMULA UN PEDIDO AL ADMINISTRADOR DEL PUERTO

La Cámara Arbitral se ha dirigido al señor Administrador Interino del Puerto Santa Fe, por intermedio de la siguiente nota:

"A pedido de varios asociados, esta Cámara Arbitral, se dirige al señor Administrador, para señalarle la necesidad, de modificar las disposiciones vigentes, sobre el horario de entrada de los camiones que conducen a este puerto cereales o semillas oleaginosas, para ser descargados en el mismo.

Actualmente ese horario coincide con el de iniciación de los trabajos. Pero sucede, que, mientras se abona en los portones el derecho de peaje y se cumple el trayecto a la respectiva unidad, transcurren 10, 15 y hasta 20 minutos, por lo que los camiones llegan a su destino con esa demora.

La Comisión Nacional de Granos, que actualmente manipula el movimiento de esa mercadería en los puertos, exige en cambio, para proceder a su descarga, que los camiones deben estar disponibles, unos minutos antes del horario en que se inicia el trabajo, sin cuyo requisito, no toma la gente, en esa media jornada, por cuya causa sucede que el camión queda para la tarde, si llega a la madrugada, y para la tarde del día siguiente, si llega por la tarde.

Ejemplos: Llegada al portón: 6.45 horas; al elevador 7.10 hs.; descarga después de las 14 hs.

Llegada al portón: 12.45 horas; al elevador 13.15 horas; no se toma gente esa tarde. De salir del Puerto y entrar nuevamente al día siguiente. Al portón 6.45 horas; al elevador 7.10 horas y descarga, recién después de las 13 horas.

A esto se agrega, que previamente a la descarga, la mercadería conducida, debe ser revisada, por los recibidores, para hacer la correspondiente solicitud de "mano" a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, lo que también demora unos minutos.

Algunos asociados señalan que ante esa demora, los propietarios de camiones recargan los fletes al conducir mercaderías a este puerto, que de por sí ya tiene gabelas, que lo hacen antieconómico en relación a los demás.

No duda esta Cámara que el señor Administrador se percatará de la importancia de ese problema, que es de fácil solución, cooperando en el esfuerzo, en que está empeñada esta Cámara Arbitral, para que nuestro puerto vuelva a retomar el impulso necesario.

Con este motivo, saludo al señor Administrador General con mi mayor consideración. — León N. Berkoff, presidente; Orencio Ruiz, secretario Ho.".



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito





El Orden

Ampliación del Régimen de Autonomía Para las Comunas

CON EL RESTABLECIMIENTO de la normalidad institucional en todo el país, mediante la ascensión a las funciones gubernativas de los ciudadanos elegidos en los comicios del 24 de febrero, se actualiza la necesidad de propender a la conquista de reformas que se ajusten a los principios democráticos y a las exigencias del progreso político y social.

Entre las aspiraciones populares firmemente sostenidas y que se exteriorizaron en la medida de las posibilidades durante prolongados períodos, especialmente en las provincias en que las restricciones son de carácter más pronunciado, figura la relativa a la ampliación de la autonomía de las municipalidades.

El régimen comunal, no obstante el grado de adelanto en lo que se refiere a la cultura cívica, a la capacidad del pueblo para elegir a los representantes en elecciones que sean expresión de la rectitud y del estricto cumplimiento de las garantías, en diversas provincias, se halla subordinado a leyes que, en realidad, no corresponden al criterio democrático en lo que atañe a la misión del poder municipal.

La elección directa de los intendentes, del mismo modo que la de los concejales, debe señalarse como una forma indispensable para que la autonomía de las comunas sea efectiva, vale decir, que no dependa de la ingerencia de otros poderes que se justifica en casos de conflicto, a título de emergencia y con la finalidad de la normalización de los organismos respectivos.

Nuestra provincia, contrariamente a lo que ocurre para la elección de las autoridades de las comisiones de fomento, se halla sometida a serias restricciones en lo que atañe a la designación de los jefes de las comunas de los centros de población elevados a la categoría de municipalidades. Para dotar de mayor autonomía a las municipalidades, de acuerdo con las gestiones realizadas por los partidos políticos y con los anhelos populares, se requiere la reforma constitucional. Lo mismo sucede en otras provincias en las cuales, siguiendo normas de constituciones que contienen cláusulas anticuadas y que no responden a las exigencias del progreso democrático y del adelanto de la cultura cívica, se mantiene una severa limitación en materia de régimen de autonomía comunal.

Las cámaras legislativas, integradas en su casi totalidad por la mayoría de representantes de filiación peronista, sin desconocer la urgencia que existe en que sean resueltos diversos problemas de vital interés administrativo, social y económico, se hallan en el deber moral de preocuparse de las cuestiones vinculadas con el funcionamiento de las municipalidades.

Del punto de vista de la organización de los servicios públicos, de la obra de urbanización, de fomento del bienestar y del desarrollo de la cultura, de las manifestaciones artísticas y de otras actividades en las cuales tienen las comunas amplio campo de acción, es lógico que el gobierno municipal sea la expresión directa de la capacidad popular y de su pronunciamiento a favor de los candidatos que considere garantía de rectitud y de labor efectiva.

Si bien es posible que los intendentes no elegidos por el pueblo, compenetrados de la trascendencia de su misión, pueden ser factores de adelanto para las ciudades, caracterizarse por sus iniciativas y por su capacidad administrativa, no es menos exacto que resulta ventajoso, en general, que las funciones de mayor jerarquía en el orden municipal sean confiadas a ciudadanos investidos de mandato popular directo.

La convocatoria a comicios de intendentes, en condiciones idénticas a las que rigen para la elección de concejales, exceptuando los requisitos especiales en lo que atañe al cargo, constituye un motivo de preocupación para los vecinos, despierta el interés colectivo por los asuntos comunales y, en una palabra, vigoriza la vida democrática.

Si tenemos en cuenta el grado de deficiencias que se registran en la organización de diversas municipalidades, salvando las excepciones a que aludimos y que no afectan el principio de amplia autonomía como el más digno de preferencia, se llega a la conclusión de que en gran parte la causa tiene su origen en la despreocupación demostrada por jefes de las comunas que, con referimiento a la índole de sus tareas, actuaron como simples funcionarios administrativos.

En otros casos, con graves repercusiones para los intereses colectivos, los intendentes tuvieron como finalidad esencial el desarrollo de planes de carácter partidista y no escatimaron esfuerzo por sostener un estado de guerra permanente a la rama liberadora.

La autonomía municipal amplia, con la elección popular de los intendentes y con la dotación de mayores recursos financieros que en vasta escala han sido absorbidos por los gobiernos provinciales y también por el gobierno de la Nación, será un factor propicio para el adelanto de las ciudades, para el mejoramiento de los servicios públicos y para el desarrollo de una labor encuadrada en las modalidades de una democracia positiva.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL CIEGO"

El día 1o. del corriente celebró sesión la comisión directiva de la sociedad del epígrafe. Se acepta y agradece la donación de cien pesos m/n. efectuada por el Rotary Club de Santa Fe. Fueron incorporados a la Institución en carácter de socios fundadores las 156 personas que a continuación se detallan por haber presentado la solicitud de ingreso en el plazo establecido por los estatutos que venció el 2 del corriente:

Socios fundadores

Sr. Pedro J. Acebal, Sr. Antonio ...ello, señor Natalio Albertal, señor Francisco Alvar González, señor José Aguilar, señora Elena B. de Anjando, señorita María Aragón, señorita Elvira Argues, señor Jorge Aravena, Sra. María B. de Artesa..., Sra. Angela B. de Battagliotti, ...a. Carmen Batres, señor Julio ...guelin, señor Edmundo Blanco ...eri, señorita Ma. Angélica Belé..., señor Olivio Benassi, Dr. Carlos P. Berra, señor Hipólito Bol..., señor Leonidas P. Bolsico, ...o. Luis A. Bombelli, señora Ka... Prieto de Bovo, señor José ...ner Malenky, señor Riobó Caput..., Ing. Pablo Coursault, doctor Er... Calamante, señor Jorge Rafael ...ndioti, señorita Matilde Carrere, señora Ester B. de Carciquiriborde, señor Néstor Casablanca, señora ...quel P. de Castella, señor Fran... Camutti, Sr. Juan B. Cattáneo, ... Fidel Cicarelli, señora Fierina de Cicuttini, señor Alberto E. ...lino, señor Egidio Colmegna, señor Gastón Cosettini, señorita Inés ...rma Comas Buccio, señorita De... Costa Raffo, señorita María De... Coste, Dr. Salvador Dana Montaño, Ing. Roberto Demichelis, señorita Juana Chena Navarro, señor ...sto Chichizola, señor Gastón ...dorge, señora Rosa Pupilli de ...dorge, señor Ramón A. Díez, ...ita Edith De Petre, señorita ...cea Dia Hevia, señora Ma. Jo... de Escobar, señor Orlando Fe...ini, señor Oscar Ferreyra, señorita Fallas Pello, señorita Bea... Ferreyra, señora Hilda Minea ...Filippis, señora Teresa C. de ...co, señor Domingo Franchino ...r Guillermo Fradegrada, señora ...lmira Fossatti, señorita Er...ide Friggeri, señorita Pantaleo Galán, Dr. J. González Meana, ... Adolfo García María, señora Rosalía P. de Cassutti, señor Rodolfo Ferré, señora María P. de Estrada, señora Azucena M. de García, señor José María Garrín, señora Mercedes M. de Guerín, señora Adela Monti de Giménez, señorita Nélida Giménez Funes, señor José M. Glorioso, señor Victoriano Glorioso, señor César Gómez, señora Matilde A. T. de González, doctor Raúl Luis Gramo, señora Andrée Blum de Grewel, señora Luisa Dietrich de Grewel, señor Mauricio Grewel, señor Raimundo Grewel, señora María Almira G. de Grimi, señor Juan T. Gubetti, señor Ramón Gudiño, señorita Inés Hefferman, señora Lydia F. de Hormaeche, señorita Otilia Angélica Irós, Dr. Antonio Julio Toiri, señorita Ana Laluf, señor Néstor Lamartjo, señorita Raquel Leal Acosta, señor Marcial Ledesma, señor Georgette D. de López, Sr. Mario Rubén López, Dr. José C. Mai, doctor Francisco J. Menchaca, señor Guillermo Martínez Achenbach, señorita Ana María Maturo, señorita Emma L. Maturo Ponce, señor Antonio Maximino, señor Eduardo Meinaje, señor Juan A. Michell, Ing. Humberto Montalto, señor José Diego Monasterio, señor Hipólito O. Montenuzro, señorita Iris Morvan, señorita Carmen E. Murrhio, señor Genaro Oliva, Srta. Laura de Olazábal, señora Coca L. C. de Paillet, señora María B. de País, señorita María Leontina País, señora Angélica Mora de Pasarán, señora Divina Z. de Pascual, señora Ana María Pereyra, señor Ricardo Pereyra Pino, señor Isam Pozzo, señorita Yolanda Pototichio, señorita Ma. de los Angeles Poso, señora Margarita Colla de Poso, señora Atlántida L. de Puig, señor Pedro Ponce, señora Dora F. de Ponce, señor Carlos A. Pupilli, señor Alejo Riestra, señor Alejandro Rodríguez, señora Ma. O. de Robert, señorita María M. Robert, señora Josefa F. de Ravera, señora Lola M. de Ruiz y Ruiz, señor Leopoldo Semper, señora Marina G. de Semper, señor Ovidio R. Saurit, señora Carmen Valli de Suárez, señor Adolfo Talamé, señor Fernando J. Terró, señora Manuela G. de Torres, señora María G. de Torriani, señorita Josefa A. Vallés, señorita Angela T. Viggetti, señor Salvador Walpeu, señora Mirta Wedeniod, señor Alfredo C. de Weibel, señora Silfides A. de Weibel, señorita Ana María Ponce Camino, señor Emilio A. Weidmann, señorita Lucía Zerbatto, Pbro. Antonio Torres, señora Otilia Cassutti de Ferré.

SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1789

Alumnos Cordobeses en Viaje de Estudio



Ayer visitaron nuestro diario los alumnos de sexto año de la Escuela Superior de Comercio de Córdoba, que realizan una jira de estudio, quienes salieron anteayer de la "docta", llegando a nuestra ciudad ayer, habiéndola recorrido y visitando numerosos establecimientos industriales y comerciales. La delegación la preside el doctor Oscar Allaga, profesor de dicha casa de estudio y está integrada por los siguientes F. Amuchástegui, Rubén Grimbert, Horacio Valeira, Salim Saad, Ricardo Ferraras, José Castañeyras, ablo Cabral, Bruno Pezza, Alberto Amiuni, Eduardo Revegna, Emilio Nazar, Carlos Luis Ferraris, Miguel De Anquin, Oscar Bruno y Oscar Spannagel.

Esta misma delegación partirá en la fecha a Paraná, para seguir luego a Concordia, Posadas y de ahí al Paraguay y regreso.

LA RECONSTRUCCION POLITICA DE BELGICA

(Por Don SALVADOR DE MADARIAGA,

Los liberales belgas quisieron que el centenario de la fundación del Partido Liberal Belga, fuera una manifestación del liberalismo internacional. Con ese motivo fueron invitadas sendas delegaciones de los partidos afines de Inglaterra, Francia, Suecia, Holanda, Bélgica, Suiza y Dinamarca. El que estas líneas escribe fué invitado por los liberales belgas, para leer ante el micrófono estas líneas, no como representante de ningún partido, puesto que a ninguno pertenece, pero sí como exponente de las ideas caras a todo espíritu liberal.

Triste destino el de nuestra España, donde todavía se halla proscripto, vejado y perseguido el liberalismo. Así, en esta asamblea de partidos liberales europeos vino a faltar la representación oficial de un partido liberal español, precisamente del país cuyas primeras cortes modernas, las de Cádiz, hicieron pasar del vocabulario popular al vocabulario político esa palabra "liberal", llamada a ser una de las más fecundas en la vida pública del siglo XIX.

En Bélgica unos pocos espíritus selectos comprendieron la necesidad de encauzar la idea, abriendo amplia salida a sus aspiraciones a través de los prejuicios y sinrazones que obstruían el camino.

De aquella escena memorable salió uno de los más fecundos partidos europeos, partido de tolerancia aunque de fe, de moderación aunque de vigor, de progreso aunque de orden, que durante un siglo, ha figurado con poquísimos eclipses en la primera fila de la historia belga y aun de la europea. Para Bélgica un partido así era quizás más necesario que para cualquier otro país.

Compuesto de dos pueblos, el Valón y el Flamenco, dotado de dos lenguas el Flamenco y el Francés, orientado por dos filosofías políticas, la católica y la libre pensadora, Bélgica se veía expuesta constantemente a tensiones internas que hubieran podido poner un entredicho casi a diario hasta para su misma existencia nacional. A pesar de esta flaqueza de su constitución interna, ha conseguido vivir y prosperar hasta adquirir en el mundo una fuerza muy superior a la que era de esperar de su tamaño, ello se debe a dos causas: la primera es su peligrosa situación estratégica, y la segunda es su partido liberal. Por su situación estratégica, Bélgica se halla destinada para servir de campo de batalla a las grandes potencias. Para Inglaterra es la independencia de Bélgica cosa vital.

Si las guerras frecuentes que ha tenido que soportar sin quererlas, en vez de aniquilarla la han hecho más fuerte, ello prueba que hay en su ser nacional una virtud que le ha permitido hacer ventaja de lo que otros pueblos pudieron haber hecho desastres. Esa virtud es el sentido común, que es precisamente el don que expresa en términos políticos el partido liberal.

CASA DEL PERONISTA

El Consejo Superior y Mesa Directiva de la "Casa del Peronista" celebrará hoy sábado a las 16.30 horas, su reunión ordinaria semanal. Entre los diversos e importantes asuntos a tratar se encuentra la información del estado de balance, relacionado con el festival que la institución realizara el día 30 de junio ppdo. Se considerará también en esta reunión la colaboración que la "Casa del Peronista" presta a la campaña de los sesenta días.

A tal efecto, se encarece a los señores miembros su puntual asistencia.

LA PRODUCCION DE AZUCAR

La provisión de azúcar constituye uno de los problemas más sugestivos que debe ser abordado rápidamente por aquellos que han demostrado predisposición y capacidad para apurar la solución que los intereses del país requieren. El reajuste actual del precio de este producto que el organismo observe en una digestión facilitada, y la eficacia de algunas medidas que han depuesto los inconvenientes que se oponían al suministro regular para el consumo, son detalles simplemente de una gran cuestión que llama a reflexionar sobre el estudio a conciencia del problema de la sacarosa, para estructurarlo en forma de que sea siempre posible orillar otros futuros tropiezos.

Hay que tener en cuenta que la dificultad salvada, sin que importe la sanción para los culpables, supone el advenimiento de una nueva, a manera de herencia formada en el hábito de acumular la ganancia, sea cual fuere el medio que se emplea para cumplir ese propósito. Son demasiado conocidas las condiciones en que se desenvuelve la producción de caña de azúcar en las provincias del norte en las cuales predomina esta explotación; también hay conciencia formada sobre un tipo de legislación que regimenta desde hace años el sistema de producir la substancia materia prima. En muchas ocasiones han trascendido a la opinión pública los problemas de la venta de azúcar refinada o molida, y cuando se produjo el aumento de precio para el consumo, se aludieron razones especiales, so color de protección para la industria y la subsistencia de las plantaciones.

Citando al respecto la tentativa, cuando corría 1938, en el sentido de legislar una política de cuotas de producción de azúcar, de acuerdo a las zonas de cultivo, aclara mejor la idea sobre la estrechez de ese estado de estrechez en el comercio de azúcar. El conglomerado industrial que extrae sacarosa y destila melaza en cantidades enormes, asume en estos momentos toda la responsabilidad del historial tan variable en hechos y acontecimientos, que no obstante la dirección controlada de la economía, a la que se le imponen deberes elementales para con el público consumidor, forcejea todavía con las disposiciones que se aplican sin distingos, a todos, en bien de todos. La insinuación actual de aumentar la producción de los artículos, teniendo en miras el abaratamiento y la mayor demanda, es el anuncio terminante de que han concluido aquellas imposiciones propias de los tiempos de la discrecionalidad. Hay que convenir empero que esa apetencia característica de un emporio que quiere dictaminar su conducta comercial, a manera de gobierno propio, desoyendo obligaciones que se basan en el bienestar colectivo, es una modalidad solamente imputable a la época pasada, en que el poderoso se constituía en dueño y señor, por imperio del mandato privado, y engrandecía el dominio en la justa proporción de la tranquilidad criticable de los poderes que nada hacían por detener el desvío de un tipo de privilegio que actualmente se estima inadmisible.

Hay que confiar rotundamente en la estructura de la economía que hoy se levanta remozada con directivas que contemplan las necesidades generales. El terreno está preparado y se advierte ya la fertilidad de su materia, cuando comprobamos que el problema de la provisión de azúcar al público, se está resolviendo por acción de las medidas de forma. Ahora bien, la abundancia que presupone la producción estimulada, requiere también una nueva modalidad. Hay que rever lo que empieza a envejecer junto al nuevo credo económico, para suplantarlo por lo que sugiere el bienestar del país, y las probabilidades con respecto al exterior. Para el renglón azúcar, existen apreciables reservas en zonas adecuadas para producir caña. El giro que ha entrado en desarrollo, debe ir al aumento de la producción sin trabas de ninguna especie, para que el consumo no se vea frente al problema de la escasez y el encarecimiento. El mayor empleo de azúcar, como ingrediente y auxiliar de los demás alimentos, significa además la población bien alimentada. Substancia rica en calorías, que el hombre ingiere para fortificar el músculo y el temperamento, pregustándola a cada instante, debe ser siempre el artículo a precio en estado de equilibrio, libre de maniobras. Ese nuevo credo económico que se cita de proteger a todos, ha de traducirse en el triunfo de la solución que convenga a los intereses del país, porque ha terminado la vigencia de la traba que reglamenta. De ser posible la trapizonda, tendríamos que la economía será inmensamente rica, por la capacidad del productor, con el mismo peligro de la inquietud, desnaturalizando esa potencialidad, porque la inquietud es pobreza.

Por la Supresión de Descuentos a los Haberes de los Jubilados Provinciales

Los jubilados y pensionados de la Provincia, en cuya representación hemos recibido la visita de los señores José E. Maciel, Enrique Ferreyra, Valentín G. Viana, Andrés Ramos Cantero y Felipe Argento, continúan las gestiones iniciadas en pro de la supresión de los descuentos sobre sus haberes que fué resuelta por las cámaras legislativas.

La escala de los descuentos, autorizada como consecuencia de la "situación financiera desastrosa" de la Caja, oscila entre el ocho y el diez por ciento. En una exposición hecha por el Centro de Jubilados de nuestra ciudad, auspiciada por otros centros similares del resto de la provincia, se hizo notar que la causa del "desastre" no era otra que el incumplimiento de los aportes por el Poder Ejecutivo y por varias reparticiones autárquicas. Como consecuencia de la no entrega de los aportes patronales, la Caja a la altura de 1938 había dejado de percibir alrededor de siete millones de pesos.

La situación, en mérito a las entregas hechas por las autoridades de la Intervención, ha cambiado fundamentalmente. En la actualidad la entidad jubilatoria, entre otras reservas, cuenta con títulos provinciales por un valor de dos millones de pesos que rinden anualmente intereses por 90.000 pesos. En concepto de préstamos a afiliados y beneficiados tiene una inversión de 1.600.000 pesos, cuyo interés se estima al año en 72.000.

El importe de los descuentos, aplicado sin tener en cuenta principios constitucionales y normas de la Justicia, es de pesos 35.544 mensuales o sea 426.000 pesos al año. Consideran los jubilados, de conformidad con sus observaciones, que la Caja, después de cumplir todas sus obligaciones, registra un superávit anual de 1.500.000 pesos.

El resumen que hacemos de una nota entregada por el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia (la circunscripción), evidentemente, justifica, además de razones de índole legal, la supresión de los descuentos que se aplican a los haberes a ex servidores del Estado que, como el resto de la población, soporta los efectos del encarecimiento de la vida.

Del punto de vista de las normas de equidad, teniendo en cuenta que las dificultades financieras que se hicieron sentir en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia tuvieron su origen en el incumplimiento de los aportes patronales, correspondería que se hiciera el reintegro en concepto de las diferencias pagadas.

Los jubilados y pensionados, muchos de ellos con remuneraciones exiguas para hacer frente a las más elementales exigencias para su sostenimiento y de sus hogares, colocándose en una posición de transigencia, se limitan a pedir que en lo sucesivo se les abone los haberes sin los descuentos que, en total, se reducen a treinta y cinco mil pesos mensuales.

La supresión de los descuentos, por causas que no es necesario exponer con acopio de argumentos, debe ser auspiciada por el Poder Ejecutivo y sancionada por la Legislatura. Una Caja, con superávit, con millones de pesos que forman sus reservas y con la percepción de intereses por una cantidad apreciable, comete un abuso al reducir el monto de las jubilaciones a quienes dieron cumplimiento a los años de trabajo en la forma que determina la ley y que, desde sus cargos, hicieron los aportes respectivos.

Al analizar las gestiones de los jubilados y pensionados de la Provincia, cuyo organismo no debe ser confundido con una compañía privada de seguros, se llega a la conclusión de que no solamente deben ser suprimidos los descuentos sobre los haberes, sino ser aumentados en un margen como el que determina el encarecimiento de la vida y la merma del poder adquisitivo de los sueldos.

LOS INTRUSOS EN LA CASA DE GOBIERNO

En mérito a la presión que ejerce el terceto que tiende a la conquista del presupuesto con finalidades de orden estrictamente personal, presión que se hace sentir en torno a las actividades del gobernador y a la cual nos hemos referido en un comentario anterior, podemos decir que, en términos generales, se corre el riesgo de que, después de la victoria de las fuerzas peronistas en los comicios del 24 de febrero, Santa Fe quede en manos de elementos de la Unidad Democrática.

Los ciudadanos que, afrontando toda clase de peligros y la lucha contra elementos poderosos por su capacidad económica y mediante la fuerza de coacción en diversas formas, militaron en los centros laboristas y en los del radicalismo renovador son excluídos del elenco de los principales colaboradores.

A través de análisis de la integración del ministerio, de diversos nombramientos para cargos de jerarquía y de la perspectiva de que continúe la aparición de nuevos intrusos, la provincia de Santa Fe se hallará fuera de la corriente peronista. Al paso que siguen los mentores, el pueblo santafesino llegará a poner en duda la realidad del veredicto electoral.

El gobernador, Dr. Suárez, al tomar como verídicos los informes del terceto y sus promesas de ajustarse a las orientaciones del general Perón, se rodea de los enemigos de la Revolución y se halla en la pendiente de la iniciación de una obra de desconocimientos de las conquistas sociales y de los anhelos de renovación institucional.

Entre los gremios obreros, a pesar de la actitud de algunos de sus dirigentes que demuestran mayor entusiasmo por el acomodo personal que por la defensa de los ideales de justicia social sostenidos por el general Perón y por la mayoría del electorado santafesino que, en forma brillante, contribuyó a la victoria cívica, se observa el propósito de exteriorizar la protesta contra la tendencia a entregar la provincia como premio a los enemigos de la obra iniciada por el general Perón y que se afirma con sus actos desde la presidencia de la República.

La ingerencia de los enemigos públicos o emboscados del líder, se ha cumplido en parte en forma tan sencilla que, tal como se señala entre contingentes de la masa popular, significa la exclusión de los peronistas.

No cabe duda que, de no producirse un cambio fundamental en la designación de los principales colaboradores, empezando por el ministerio, se hará sentir la protesta de millares de ciudadanos, especialmente de la clase obrera, en el sentido de oponerse al escarnio que se hace del triunfo logrado en nuestra provincia.

Con la presencia de elementos de la Unidad Democrática en las posiciones más elevadas de la administración provincial, gracias a las maniobras de quienes todo lo supeditan a intereses de carácter privado, se niega el valor del pronunciamiento popular que permitió la integración del Colegio Electoral con una mayoría peronista tan amplia que sumó 53 electores sobre un total de 80.

Los ciudadanos que, afrontando la presión económica de los enemigos, los efectos de las "listas negras" y la ola de violencias, pusieron de manifiesto su entusiasmo por el líder de la justicia social y por los candidatos solidarios con sus orientaciones, tienen sobrado motivo para sentirse alarmados y guiados por el impulso de resistir el complot contrarrevolucionario que explica la aparición de los intrusos en la Casa de Gobierno de nuestra provincia.

Semana Franco - Argentina

A pocos días de la iniciación de los actos programados por el Comité de Sociedades Francesas de Santa Fe, cuyo éxito se viene enunciando a través de los pedidos de entradas para el Cine "Colón", que como ya dejáramos dicho habrá de ser centro de uno de los espectáculos más interesantes, y de las tarjetas para el almuerzo a servirse en el Salón Principal del Ritz Hotel, ha quedado ya definitivamente establecida la realización cronológica de todos aquellos, con sujeción al siguiente orden:

Martes, 9 de Julio. — Adhesión de los Franceses de Santa Fe a los festejos organizados por sus amigos Argentinos. Saludo, en nombre de aquellos por los miembros del Comité de Sociedades Francesas a las Autoridades locales.

Miércoles, 10, a las 8.30. — Misa Solemne en la Iglesia de N. S. del Calvario, para mayor gloria y prosperidad de ambos países hermanos: Argentina y Francia.

—Después de la Misa, el Pbro. Alfonso Durán disertará sobre "La Confraternidad Franco-Argentina".

Jueves 11, a las 18.30. En el Club Francés. — Conferencia del Doctor Salvador Dana Montaño, Miembro del Instituto Internacional de Historia Política de París, sobre "Las antiguas raíces francesas del pensamiento político argentino".

Viernes, 12, a las 21. En el Cine Colón. — Voces Argentinas y Francesas cantarán: El "Himno Argentino" y "La Marsellesa".

—Presentación de la joven cantante Claudine Louis en "Vous Danzes, Marquise..." y "Ninon, Ninon..."

—Proyección de la hermosa película francesa "Les Visiteurs du Soir" (Los Visitantes de la Noche).

Sábado, 13 de julio. En el Cine Colón, a las 14. — Distribución de premios del año 1945, a los laureados del año 1945 de la "Alianza Francesa" y de la "Escuela Francesa" de Santa Fe.

—En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" a las 18.30: Conferencia del Sr. Horacio Caillet-Bois, Director General de Bellas Artes de la Provincia, sobre "Influencia de Francia en los Poetas de la Revolución Argentina".

—En el Club Francés, a las 21.30: Gran Baile, amenizado por la Orquesta "Grasso". Buffet a beneficio de las obras francesas y de la "Casa Cuna" de Santa Fe.

Domingo 14 de Julio. En el Club Francés, a las 10. — Homenaje a los Franceses caídos por la Libertad.

—Plaza San Martín, a las 11. — Homenaje a la Nación Argentina al pie de la Estatua del Libertador.

—En el gran salón del Ritz Hotel, a las 13. — Gran Banquete de Gala.

CONFERENCIAS

Hoy sábado, a las 17.30, dictará el conferencista Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, su cuarta conferencia, en el cine Avenida de Rafaela.

En esta oportunidad el orador abordará el tema: "El origen del dolor y de la muerte", en el cual tocará los siguientes puntos: pasos históricos y morales que llevaron al hombre a un estado actual. Qué es la muerte, y cuál nuestra esperanza de ultratumba? Vivirán nuevamente nuestros muertos? El acto será amenizado con música clásica. La entrada es libre.

EN SANTA FE

Mañana domingo, a las 18, se realizará en el salón de actos sito en Humberto 1o. 2941 una conferencia especial sobre el tema: "La respuesta de Dios a la mayor pregunta del hombre". Este acto será amenizado con cánticos sacros y música selecta. La entrada es libre.

ASI es la COSA

ENSEÑANZA

Desde mucho tiempo atrás, las instituciones que reglamentan este complicado mecanismo de la enseñanza secundaria, están empeñadas en convertir un chico de quince años en una enciclopedia. Y no hay nada que hacer. Un chico de quince años no es más que un chico de quince años. Y no tiene el cerebro predispuesto para asimilar el mazacote heterogéneo con que se pretende acrecentar su cultura. Hace cincuenta años, la escuela primaria se reducía a escribir, leer y contar. La secundaria, a preparar el camino para las disciplinas superiores, con un basamento sólido pero no demasiado inconmovible. Pero parece que el tiempo se encarga de modificarlo todo. Primero pierde cinco años el ciclo secundario. Se le agrega luego, un año para complementar algunas deficiencias. Al cabo de esos seis años, el pobre muchacho ha digerido tantas cosas diferentes y de tan variada identidad, que no está en muy favorables condiciones para establecer una diferenciación cabal de cada una. El formidable Don Servando, de la casa de Iriarte, tenía un exacto criterio sobre el problema, y no estaría de más el aplicarlo. La versación general en materia de cultura, conduce fatalmente a una lamentable confusión. El pobre estudiante secundario que tiene que meter en la cabeza matemáticas, historia, geografía, idiomas, ciencias naturales, y etc., etc., termina al cabo de los seis años por no saber nada de matemáticas, historia, geografía, idiomas, ciencias naturales y etc., etc. Es imposible suponer que ninguno de nosotros pueda recordar ahora por ejemplo de cuantas piezas se compone el aparato digestivo de una araña. Y sin embargo, la disposición del aparato digestivo de las arañas, parecía ser en un tiempo, una cuestión científica fundamental. Evidentemente, la idea de reestructurar la enseñanza secundaria, es una magnífica idea. Hay que esperar que se aplique cuanto antes. Aún estamos a tiempo de evitar que varios cientos de jóvenes aprendan demasiadas tonterías.

REALEZA

Algo que, precisamente no aprendimos en la escuela —y debimos aprenderlo— es el concepto justo y firme de la dignidad humana. El hombre, socialmente, se debe a ese conjunto de seres de su misma envoltura que a su lado sufren, piensan y esperan. Los deberes de cada uno para con la sociedad, fueron siempre algo confuso para los jóvenes que empezábamos a vivir. Y no tuvimos maestros de auténtica posición, con un sentido suficientemente puro y definitivo que acertaran a encauzar la potente rebelión de esa viril pujanza nuestra, contra el engaño, la falacia y las traiciones. Tuvimos que hacer solos la laboriosa digestión de ideas. Para caer en la cuenta, finalmente en que la primera anunciación brotada del instinto, era la exacta y verdadera. Cuando lo supimos, plantamos banderas en los cuatro puntos cardinales de nuestra posición. Y diferenciamos por su valor a cada hombre. Admiramos la perseverancia en el sacrificio de los libres, limpios de toda mancha y contaminación. Y nos mofamos de los ensoberbecidos que medraban con el hambre y la inocencia de sus pueblos. Ahora viene el almirante japonés a expresar en su juicio final que "el emperador, rey de sangre y de derecho, ejercía "el absoluto dominio de sus súbditos", porque "la historia del pueblo, sus principios y sus deseos, así lo exigían y esperaban". ¡Bonito concepto tiene de su pueblo el almirante! Cuando el mundo recobre su equilibrio, y la dignidad humana vuelva a ser el valor fundamental de la existencia, el almirante comprenderá su grave error. Por ahora, no queda otro remedio que reírse de su tontería.

CONMUTACION

Estar entre rejas unos años, suele traer aún para los más reacios, una necesidad de reflexión. No está de más de cuando en cuando, estimular el buen deseo que puede nacer de esa consulta interior de los recluídos. Delincuentes de conducta ejemplar, con pedidos diligenciados e informados favorablemente, aguardan la resolución oficial para reintegrarse a sus hogares. Las demoras del trámite común, pueden suprimirse en casos como éstos en los cuales está de por medio la esperanza semi cumplida de hombres que han sufrido y aguardan la compensación. Los penados acaban de expresar que está latente esa esperanza. Falta solamente que quienes pueden hacerlo, no caigan en el error de defraudarla.